



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/1982/3/Add.16
30 marzo 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Primer período ordinario de sesiones de 1982
Tema 8 del programa provisional*

APLICACION DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS
ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Informes presentados de conformidad con la resolución 1988 (LX)
del Consejo por los Estados partes en el Pacto Internacional de
Derechos Económicos, Sociales y Culturales en relación con los
derechos comprendidos en los artículos 13 a 15

REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

[8 marzo 1982]

INDICE

<u>Sección</u>	<u>Página</u>
I. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . .	2
II. Estados de Guernsey	14
III. Estados de Jersey	19
IV. Isla de Man	26
V. Territorios dependientes	32

Anexo

Información complementaria y lista de documentos facilitados

* E/1982/30.

I. REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE*

Aplicación del espíritu del Artículo 13

1. Las referencias a las medidas legislativas o administrativas adoptadas suelen relacionarse normalmente con las disposiciones vigentes en Inglaterra y Gales, pero también existen las disposiciones pertinentes en Escocia e Irlanda del Norte, salvo que se indique otra cosa.

2. Las disposiciones sobre educación en el Reino Unido no tienen ninguna segregación racial, y la Race Relations Act, 1976 declara ilegal que los establecimientos docentes discriminen en la admisión de alumnos o estudiantes por motivos raciales.

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

A. Generalidades

3. En virtud de la Education Act, 1944, las autoridades docentes de las localidades están obligadas a proporcionar gratuitamente una instrucción adecuada a la edad, capacidad y aptitudes de todos los niños de su zona que pudieran presentarse para recibir educación, y los padres a hacer que sus hijos reciban una educación adecuada asistiendo con regularidad a la escuela o de otra forma (secciones 7, 8, 61 y 36 de de la Education Act, 1944). La enseñanza es obligatoria para todos los niños del Reino Unido que se encuentran entre las edades de cinco a dieciseis años.

4. La Education Act, 1980 autoriza a que los padres expresen su preferencia por la escuela a la que desean asistan sus hijos, e impone a las autoridades docentes de las localidades la obligación de aceptar la elección de los padres, salvo en determinadas circunstancias (secciones 6, 7 y 8 de la Education Act, 1980). En la actualidad, se está preparando una legislación similar para Escocia.

5. Las secciones 17 a 19 de la Race Relations Act, 1976, que se notificaron a las autoridades locales mediante una circular, declaran ilegal la discriminación por motivos raciales en los establecimientos docentes. El anexo de una circular publicada en marzo de 1981, señala a la atención estas disposiciones, los párrafos de las Education Acts sobre admisión en las escuelas de alumnos de origen ultramarino, y el Regulation 1612/68, de la Comunidad Europea, que es directamente aplicable en el derecho interno. En una circular publicada en julio de 1981 se alude a la Directive on the Education of Migrant Workers' Children, 1977, de la Comunidad Europea.

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el Anexo.

Plan de estudios de la escuela

6. En el sistema docente descentralizado que existe en el suelo británico, las autoridades docentes de las localidades y las diversas escuelas son responsables de atender las necesidades de los alumnos de sus zonas, incluidos los pertenecientes a minorías. Se presta cada vez más atención a la posibilidad de que los alumnos puedan elegir su plan de estudios; a tal efecto, existen multitud de disposiciones específicas, sobre todo respecto de la enseñanza del inglés como segundo idioma, con distintos enfoques para satisfacer las diferentes circunstancias de las localidades. Al establecer directrices para las autoridades docentes de las localidades, los sucesivos Gobiernos han estimulado los esfuerzos para satisfacer las necesidades peculiares de las minorías étnicas, para que todos los sectores de la sociedad gocen de las mismas oportunidades para beneficiarse del sistema de enseñanza y lograr todo su potencial. En los últimos años, se ha reconocido cada vez más que es preciso que todas las escuelas tengan en cuenta la diversidad cultural de la sociedad. Desde 1977, se ha entablado un diálogo con las autoridades docentes de las localidades sobre la forma de ayudar a fomentar la comprensión entre las razas y adoptar medidas en beneficio de los niños que no tienen el inglés como primera lengua. En las recientes directrices publicadas por las diversas autoridades sobre los planes de estudios en el Reino Unido, se recuerda a las escuelas que en la enseñanza deberán reflejar adecuadamente los valores fundamentales de la sociedad y se alude en especial a la gran diversidad de valores personales en una sociedad multicultural, y a la necesidad de que los niños y niñas tengan oportunidades genuinas en el plan de estudios.

7. El Committee of Inquiry into the Education of Children from Ethnic Minority Groups (Comisión de Encuesta sobre la Educación de Niños de las minorías étnicas) inició en 1979 la revisión de las necesidades y logros en la educación de esos niños en Inglaterra y la preparación de recomendaciones para mejorar las disposiciones pertinentes. Su primer informe, que versaba sobre los niños procedentes de las Indias occidentales, se publicó a mediados de 1981, y el informe definitivo aparecerá en 1983.

8. La enseñanza de otros primeros idiomas y culturas se ha fomentado mediante investigaciones, muchas de ellas patrocinadas por el Gobierno. El próximo documento consultivo (DES) sobre la enseñanza de los idiomas modernos estimulará los debates y la Comisión de Encuesta (párrafo 7) tal vez quiera estudiar la enseñanza del primer idioma antes de presentar su informe final.

Educación complementaria

9. El acceso a las instituciones de enseñanza complementaria y superior se basa en los méritos y en la capacidad de los candidatos para seguir determinados cursos, sin existir ninguna discriminación por motivos de raza o sexo. Un porcentaje de los candidatos a los cursos de formación profesional tienen que recibir permiso de sus empleadores para seguir los cursos.

10. En la monografía titulada "Education in Schools" (1977) se alude a la necesidad de animar a las minorías étnicas para que sus miembros se hagan maestros, sobre todo cuando pudiera haber dificultades para cumplir los requisitos más rigurosos impuestos en los cursos iniciales desde 1977. Siguiendo esta

/...

recomendación, se estimuló a ciertas autoridades docentes locales para que establecieran cursos preparatorios especiales destinados a las minorías étnicas, con objeto de que tales estudiantes llegaran a alcanzar los conocimientos requeridos en los cursos iniciales de maestros y trabajadores sociales, o en la educación superior en general. El Ministerio de Educación ha financiado un proyecto de investigación, para asegurar el éxito de estos cursos preparatorios.

Mecanismos específicos de financiamiento

11. El enfoque general adoptado por los sucesivos gobiernos ha consistido en que las necesidades básicas de las minorías étnicas son esencialmente iguales que las del resto de la población, y, por lo tanto, deberán satisfacerse con los programas de gastos generales del Gobierno central y de las administraciones locales. Sin embargo, se ha reconocido que estos programas tienen que adaptarse a la presencia de las minorías étnicas y reaccionar a las necesidades especiales que crean las diferencias de idioma y cultura. Para promover esta ayuda, el Gobierno ha concedido subsidios específicos a las autoridades de las locales, principalmente por medio de la Local Government Act, 1966 (sección 11), y, debido al gran número de miembros de las minorías étnicas que habitan en el núcleo central de las ciudades, se ha aportado una contribución vital con el Programa de ayuda urbana.

B. Párrafos 1 y 2 d) del Artículo 13

Párrafo 1

12. Las autoridades docentes de las localidades imparten una instrucción continua (incluida la enseñanza de adultos) dentro de las disposiciones generales sobre enseñanza complementaria, tal como se define en la Education Act, 1944. La educación continua abarca la enseñanza que requiere la fase preparatoria de los estudios escolares terminada antes de ingresar en el empleo principal. La evolución de la instrucción desde 1944 ha hecho que fuera necesario introducir enmiendas en la Education Act, 1944, y el Ministerio de Educación ha publicado sugerencias, para que se discutan, sobre la revisión de la base jurídica de la enseñanza complementaria en general.

13. En Inglaterra ya se ofrece una amplia gama de programas de enseñanza de adultos con multitud de niveles de instrucción. Bien se trate de las artes y oficios o de la educación cívica, ayudan a desarrollar la personalidad, y a menudo contribuyen a que las personas intervengan con mayor eficacia en una sociedad libre. Además, la enseñanza de adultos, y en especial la que imparten los organismos voluntarios, se enfoca de manera que puedan recibirla plenamente estudiantes de todos los sectores de la sociedad.

14. El 90% de los programas de enseñanza de adultos corresponde a las autoridades docentes de las localidades, las cuales tienen en cuenta las necesidades que existen y los recursos de que disponen; el resto está a cargo de los departamentos extramuros de las universidades y de los organismos voluntarios. En el contexto de la estrategia para combatir la inflación, el Gobierno espera que los beneficiarios de la enseñanza de adultos paguen una parte de los costos, pero se anima a las autoridades de las localidades para que continúen subsidiando los cursos de las

/...

personas que no pueden pagar tales derechos, y que, en consecuencia, estarían excluidas (por ejemplo, los jubilados, los desempleados y los que requieren alfabetización).

15. Los cursos se organizan sin discriminación, y están disponibles para todos los adultos que pueden beneficiarse de ellos, sin ninguna referencia a su religión, color o educación previa, y, dentro de lo posible, a la edad o ubicación geográfica. Todavía se satisfacen las necesidades de las zonas rurales, si bien existen presiones inevitables debido a la limitación de los recursos para racionalizar su uso en puntos centrales. El Gobierno conoce la necesidad persistente de investigar la eficiencia del sistema en la satisfacción de las necesidades de la enseñanza de adultos, y apoya los proyectos de evaluación correspondientes.

16. Durante las actividades siguientes al informe de Russell (importante documento sobre enseñanza de adultos, publicado en 1973), el Gobierno creó en 1977 el Advisory Council for Adult and Continuing Education (ACACE) (Consejo Consultivo para enseñanza de adultos y educación continua) y le encargó que presentara un informe sobre las políticas y prioridades del futuro con objeto de lograr un sistema completo que satisficiera todas las necesidades educativas de los adultos. Se espera recibir el informe en 1982. Las actividades de este Consejo se han prolongado durante otros tres años, y entre las demás cuestiones de que se ocupa figuran las necesidades de las minorías étnicas; la forma de acceso a todos los niveles de la educación continua, sobre todo con referencia a la estructura y organización de los cursos, y, muy especialmente, la contribución que la enseñanza de adultos puede aportar para aliviar el problema del desempleo.

17. El Gobierno está poniendo en práctica una serie de iniciativas complementarias en la esfera de la enseñanza continua postescolar orientada hacia la formación profesional, incluidas las sugerencias de la Comisión de Servicios Humanos acerca de nuevas iniciativas de capacitación y de un programa de tecnología abierta, en beneficio de los técnicos y del personal supervisor de segunda. El Ministerio de Educación está ejecutando el programa de acción descrito en su monografía "Continuing Education: post-experience vocational provision for people in employment". El programa tiene por objeto ayudar a las instituciones de enseñanza complementaria y superior para que respondan mejor a las demandas de la industria y el comercio, a fin de dar oportunidades a sus empleados, especialmente en los campos que ha abierto el progreso tecnológico. El objetivo es eliminar los elementos disuasivos de las medidas administrativas y financieras innecesarias, a fin de establecer nuevos enfoques de la enseñanza y la planificación y de lograr una recuperación y divulgación eficaces de información.

18. Reconociendo la importancia que tiene mantener las oportunidades de la enseñanza de adultos, el Ministerio de Educación protege el valor real de sus subsidios a la Asociación de enseñanza de trabajadores, a los departamentos extramuros de las universidades, a los colegios residenciales y a varias otras asociaciones. En especial, atribuye mucha prioridad a la enseñanza de conocimientos básicos, tal como la alfabetización, la aritmética elemental y las comunicaciones.

/...

Párrafo 2 d)

19. Después de que los organismos voluntarios adoptaron disposiciones para ayudar a los adultos analfabetos, una campaña pro alfabetización lanzada por los medios informativos a mediados del decenio de 1970 sirvió para estimular un importante progreso en esta esfera. Con objeto de promover la iniciativa de las localidades, desde 1975 el Gobierno proporcionó fondos para apoyar dos iniciativas de alfabetización de adultos por conducto de dos instituciones sucesivas. Cálculos no oficiales de 1974 indican que necesitaban ayuda dos millones de adultos, y desde 1975 se ha prestado asistencia a 70.000 estudiantes cada año, pero no a todos con regularidad. En 1977, el Gobierno pidió al Consejo Consultivo (véase el párr. 16) que estudiara cómo podrían ampliarse los trabajos de alfabetización para incluir otras habilidades básicas. Teniendo en cuenta el informe de ese Consejo titulado "A Strategy for Basic Education of Adults", el Gobierno decidió en 1980 establecer (inicialmente por un período de tres años), la Adult Literacy and Basic Skills Unit (ALBSU) (Sección de Alfabetización y Conocimientos Básicos de Adultos), para que se concentrara y estimulara las zonas con prioridad fundamental, es decir, la alfabetización y enseñanza de aritmética básica, las comunicaciones y los conocimientos requeridos para lograr y conservar un empleo. El subsidio para esta Sección se aumentó de 500.000 libras en 1980-1981 a más de un millón en 1981-1982. Se estudiará la posibilidad de nuevos aumentos, a la luz de la necesidad y eficacia de la labor actual. La mayoría de las autoridades docentes de las localidades continúan atribuyendo prioridad a esta actividad, en el contexto de la limitación general de recursos.

20. Además de los cursos para adultos, existen otros muchos estudios (por ejemplo, la "universidad abierta") adecuados para aquellos adultos que desean adquirir conocimientos con objeto de tener "una segunda oportunidad" en una etapa de su vida más tardía que la aceptada tradicionalmente. La decisión adoptada recientemente por el Gobierno de financiar un servicio de transferencia de créditos, que facilita la adquisición de los conocimientos requeridos para completar varios módulos de curso, cada uno de los cuales otorga un crédito al alumno, ampliará las oportunidades de aquellos adultos que quieran completar su instrucción.

C. Párrafos 2 a), b), c) y e) del Artículo 13

21. Estos criterios, y especialmente los estipulados en el párrafo 2 a), ya se satisfacían en el país antes de entrar en vigor el Pacto. Además, desde 1976 no ha habido ningún acontecimiento digno de mención.

Párrafos 2 a) y b)

22. Las autoridades docentes de las localidades están obligadas a proporcionar gratuitamente una instrucción eficiente, que satisfaga las necesidades de los habitantes de su jurisdicción. Esta obligación afecta la enseñanza primaria, secundaria y complementaria (Education Act, 1944 - Secciones 7 y 61). Todos los padres tienen la obligación de asegurar que sus hijos en edad de escolaridad obligatoria recibirán una instrucción completa, bien asistiendo con regularidad a la escuela o por otro procedimiento (Education Act, 1944 - Sección 36). La edad de escolaridad obligatoria se define en la Education Act, 1944 - Sección 35 (con

/...

enmiendas), como aquella entre los cinco y los dieciseis años. Si bien la enseñanza en el sistema de escuelas públicas es gratuita, si lo desean los padres pueden pagar para que sus hijos asistan a escuelas con derechos de matrícula, fuera del sistema del Estado.

Párrafo 2 c)

23. La política británica en materia de enseñanza superior continúa ajustándose al principio expuesto en esos párrafos. En un Libro Blanco publicado recientemente (Cmd 8139), el Gobierno señala que su objetivo general es mejorar la participación en la enseñanza superior, dentro de las limitaciones financieras existentes; en los últimos años, se ha destinado un volumen ligeramente menor de fondos públicos a esta enseñanza, a causa de las citadas limitaciones. En el Statistical Bulletin 12/80 se describen la evolución reciente y las perspectivas futuras para adquirir con jornada completa educación superior en el país.

24. Se ayuda a muchos estudiantes con jornada completa concediéndoles subvenciones con fondos públicos. Este financiamiento es obligatorio para los estudiantes que siguen los cursos de primer grado y otros comparables, y que tienen las calificaciones necesarias en virtud del reclamo nacional (pueden concederse subsidios para otros cursos, a discreción de la autoridad docente de la localidad). Su cuantía permite cubrir los derechos de matrícula y un subsidio de manutención, pero se tiene en cuenta el hecho de que los padres puedan contribuir a sufragar los costos. En conjunto, un 90% de los estudiantes con jornada completa de los cursos superiores reciben ayuda mediante fondos públicos. Las fundaciones y algunas industrias o sociedades privadas también conceden becas.

25. La universidad abierta es un centro docente sin internado, que imparte cursos para obtener un grado parcial y otros cursos, utilizando una combinación de emisiones por radio y televisión, correspondencia y cursos de verano, así como personal instructor. Para inscribirse en estos cursos no se requieren calificaciones académicas formales, pero las normas para obtener sus grados son idénticas a las de otras universidades. El primer grado universitario (título de bachiller en artes (abierto)) es un título general que se concede mediante un sistema de créditos por cada curso aprobado. La universidad también tiene un servicio de consulta, para poner su asesoramiento y conocimientos a disposición de entidades del mundo entero, que pagan unos honorarios, pero sin que la universidad obtenga utilidades.

Párrafo 2 e)

26. Las autoridades docentes de las localidades tienen la obligación de establecer y mantener un número suficiente de escuelas primarias y secundarias en sus zonas, para que todos los alumnos reciban una educación adecuada a su edad, capacidad y aptitud (Education Act, 1944 - sección 8 (con enmiendas)). Respecto de los dineros que gastan en la enseñanza, dichas autoridades obtienen el apoyo del Gobierno central; en 1979/1980, este apoyo ascendió al 61% de todos los gastos aprobados para educación en Inglaterra y Gales.

/...

27. En el sistema de enseñanza descentralizada del Reino Unido, el personal docente está empleado por las autoridades de las localidades, y las condiciones de trabajo están determinadas por tales autoridades.

28. Respecto de Inglaterra y Gales, los arreglos para concertar los salarios de los maestros o profesores figuran en la Remuneration of Teachers Act, 1965. El Ministro de Educación está estudiando la posibilidad de enmendar esta Ley, para poner la remuneración y las condiciones de trabajo bajo la jurisdicción de una organización. A tal efecto, en marzo de 1981 se reunió con representantes de la asociación de Maestros, y las autoridades han tenido después muchas conversaciones detalladas con las diversas asociaciones; el Ministro está examinando los puntos de vista expresados, antes de adoptar una decisión definitiva. Existe legislación similar sobre la remuneración de los maestros y profesores de Escocia e Irlanda del Norte.

D. Párrafos 3 y 4 del Artículo 13

Párrafo 3

29. De conformidad con las disposiciones de la Education Act, 1944, los padres están en libertad para educar a sus hijos en centros docentes independientes, con preferencia a las escuelas públicas, siempre que quieran pagar los honorarios que perciben esas escuelas independientes. En la sección 17 de la Education Act, 1980 se formula la política oficial para aplicar un Programa de puestos con asistencia, a fin de que los alumnos de las familias pobres puedan acudir a determinadas escuelas independientes con rígidas normas académicas, proporcionándoles ayuda para que paguen los derechos de matrícula de esas escuelas. Mediante este Programa reciben ayuda unos 5.000 alumnos desde septiembre de 1981, y se piensa aumentar gradualmente su número hasta llegar a 35.000 en seis años, hasta 1987.

30. De conformidad con el párrafo 3 del Artículo 13, imparten enseñanza religiosa separada la Iglesia de Inglaterra y la Iglesia Católica Romana; los judíos tienen escuelas propias desde hace muchos años, las cuales obtienen la colaboración y considerable ayuda financiera de las autoridades docentes de su localidad. En esas escuelas con ayuda voluntaria, el Gobierno financia el 85% de los gastos de capital. También existen algunas escuelas independientes para creyentes de otras denominaciones religiosas. Los fieles de otras religiones, tal como los sikhs y musulmanes, pueden establecer escuelas en cooperación con el sistema ayudado, siempre que satisfagan de antemano los requisitos para obtener esa ayuda. Hasta ahora, no han presentado propuestas en firme para que se estudien.

Párrafo 4

31. No ha habido ningún hecho reciente en relación con el párrafo 4 del Artículo 13. Todas las personas tienen derecho a fundar y administrar una escuela independiente. La Ley exige que cinco o más alumnos en edad de escolaridad obligatoria (véase el párr. 22) reciban instrucción en ese centro docente, el cual debe inscribirse en el Registro de escuelas independientes (dependencia del Ministerio de Educación) y está sujeto a la aprobación de la Inspección de Escuelas del Reino, a fin de asegurarse de que cumple determinadas condiciones básicas (Education Act, 1944 - Parte III).

/...

32. No existe ninguna disposición legislativa o administrativa que impida u obstaculice la creación de instituciones independientes de enseñanza complementaria, como entidades distintas de las voluntarias o que reciben subsidio directo. El programa voluntario para "el reconocimiento como eficiente" se está suprimiendo en 1982, de conformidad con las actuales limitaciones financieras.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA
Y GRATUITA PARA TODOS

33. Como ya se ha señalado, el Reino Unido sigue el principio de la enseñanza obligatoria y gratuita. Este criterio se aplica desde 1944.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A
GOZAR DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO
Y DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES DERIVADOS
DE LA CONDICION DE AUTOR

A. El derecho a participar en la vida cultural

34. En la primavera de 1980, el Parlamento aprobó la National Heritage Act (Ley de la Herencia Nacional) por la cual se crea el National Heritage Memorial Fund, para ayudar a preservar, mantener y adquirir elementos de gran valor histórico o de interés artístico que necesitan conservarse. En su primer año de vida, el Fondo concedió subsidios por más de 2 millones de libras, para multitud de adquisiciones y proyectos muy convenientes. Al autorizar el pago de indemnizaciones por el Gobierno, la Ley también ha servido para organizar muchas exposiciones de carácter público.

35. A mediados de la década de 1980, el Ministerio de las Artes inició una campaña para animar a las empresas mercantiles a que intervinieran en las actividades artísticas y las apoyaran. A tal efecto, se distribuyó una Guía titulada "The Arts are your business" a unas 20.000 empresas y organizaciones y se estableció un Comité de Honor, formado por miembros con antecedentes y experiencias muy diversos, para que asesorara al Ministro. Se calcula que las actividades patrocinadas por empresas representan unos 6,0 millones de dólares cada año.

36. Para complementar este apoyo, los subsidios que otorga la Oficina de Artes y Bibliotecas a las organizaciones artísticas bajo su jurisdicción han permitido mantener el nivel general de actividades. Las artes no están estancadas, y el Gobierno ha prestado su apoyo a muchos proyectos nuevos y vitales:

a) Se han hecho contribuciones especiales a los llamamientos para desarrollar la Royal Opera House y la English National Opera;

b) Se ha anunciado que se comenzará a construir el edificio de la nueva Biblioteca Nacional, y

c) El Consejo de Artesanía ha adquirido una nueva galería de exposiciones, que se inauguró en febrero de 1982.

/...

37. El Gobierno actual ha dado por primera vez una voz independiente a las artes en la Administración Pública. La creación de la oficina de Artes y Bibliotecas, función separada dentro del Ministerio de Educación, ha puesto de relieve el apoyo que el Gobierno presta a las expresiones artísticas. Esta Oficina tiene su propio jefe, con presupuesto suyo. Nuestros museos generales y de pinturas, las artes vivas (incluida la música, el teatro, el ballet y la ópera) y el mundillo de los libros y centros informativos, la Biblioteca Nacional y las bibliotecas locales, han mantenido su alto renombre internacional.

38. El Consejo de las Artes de la Gran Bretaña es el organismo principal que se encarga de apoyar y fomentar las artes vivas en el país. Tal como figuran en la Royal Charter, sus metas son:

a) Desarrollar y mejorar los conocimientos, la comprensión y las prácticas en las artes;

b) Ampliar el acceso a las artes del público de toda la Gran Bretaña, y

c) Asesorar a las dependencias del Gobierno y colaborar con ellas, con las autoridades locales y con otras entidades en todas las cuestiones relacionadas directa o indirectamente con los citados objetivos.

39. El citado Consejo de las Artes tiene dos subórganos (el Consejo de Escocia y el Consejo de Gales), los cuales fomentan las actividades artísticas en sus respectivas regiones. Los tres Consejos cuentan con la ayuda de grupos y comités de profesionales de las diversas disciplinas artísticas (por ejemplo, música, teatro, danza, literatura y artes visuales).

40. El Consejo de las Artes recibió en 1981/1982 un subsidio de 80,0 millones de libras, el cual se aumentará a 86,0 millones para 1982/1983.

41. El Consejo de las Artes y las administraciones locales prestan apoyo directo a las distintas actividades artísticas de las regiones de Inglaterra y Gales, y apoyo indirecto mediante sus contribuciones a las asociaciones artísticas regionales. Estas son entidades independientes y autónomas, que deciden su propia política respecto del apoyo a las artes en su zona (Escocia no tiene asociaciones artísticas regionales). Las autoridades de las localidades establecen y mantienen sus bibliotecas y museos, y proporcionan fondos paralelos respecto de las contribuciones a los Consejos de Museos de Zona aportadas por el Gobierno central, con objeto de sufragar la conservación y las exposiciones.

42. Se han desarrollado y se desarrollan numerosas actividades de importancia, financiadas por una serie de fuentes públicas y privadas. El Museo de Ciencias ha establecido un Museo de la Fotografía en Bradford, que ha obtenido amplios locales y fondos del Municipio. La Fundación Clore sufraga la construcción de un nuevo Museo de Turner en la Tate Gallery, y se están introduciendo grandes mejoras en el British Museum (fuentes privadas suministran la mitad de los fondos), la National Gallery y el Victoria and Albert Museum. Una empresa comercial ha "adoptado" un edificio y piensa patrocinar una exposición de diseños industriales en el Victoria

/...

and Albert Museum. El anuncio del Ministro de Ecología, después de una visita a Liverpool, de que se ampliará la Tate Gallery representa una contribución a la rehabilitación de la zona de muelles de esa ciudad.

43. Se está reforzando la Comisión Permanente de Museos, para conceder más apoyo a los museos provinciales; la jurisdicción de la Comisión se ha ampliado y se le han proporcionado más fondos, a fin de que pueda cumplir tal misión. En el futuro será directamente responsable del financiamiento de los Consejos de Museos de Zona, que ayudan a la conservación y proporcionan otros servicios a los museos locales, y de la administración de los mayores fondos suministrados por el Gobierno.

44. El Gobierno examina continuamente el impuesto especial y otros arreglos para conservar los objetos y las obras de arte del patrimonio nacional (véase también el párr. 34). Las normas por las que se aceptan tales objetos en lugar del impuesto sobre capitales se han extendido, para proteger los intereses de los museos generales y de pinturas ubicados fuera de Londres. Mediante la National Heritage Act se conceden nuevas facultades para que los cuadros y otros objetos puedan guardarse en las casas históricas asociadas con ellos.

45. El Gobierno está estudiando un informe del Select Committee on Education and the Arts (Comité Especial sobre educación y las artes), en el contexto de las recomendaciones hechas sobre esta cuestión general.

46. En la Gran Bretaña existe una red de bibliotecas públicas, las cuales están administradas por las autoridades bibliotecarias de las localidades; en estas bibliotecas hay unos 132.500 millones de libros. Una tercera parte de los ciudadanos pertenecen a las asociaciones de biblioteca. Además, existen en el país unos 5.700 puntos de servicio de libros; algunas zonas disponen de los servicios de 700 bibliotecas ambulantes, y los servicios a domicilio están a disposición de las personas que no pueden visitar una biblioteca. Estos servicios son gratuitos.

47. El Gobierno ha reevaluado a fondo la política que se seguirá con los servicios de biblioteca en el futuro. El Ministro de las Artes se ocupará de la política general y de las actividades de los servicios de información, reflejando así la convicción del Gobierno de que dichos servicios deberán desempeñar una función diferente en la década de 1980. El Consejo Consultivo de Bibliotecas ha sido reforzado y bautizado con un nuevo nombre, para dar mayor relieve a los servicios de información.

B. La protección de los intereses morales y materiales de los autores

48. El Gobierno ha publicado un documento consultivo con el título de "Reform of the Law with Regard to Copyright, Designs and Performers".

49. En 1979 se aprobó la Public Lending Right Act, con la cual se satisface la obligación de proporcionar un derecho jurídico a los autores para que reciban una suma por los libros suyos que prestan las bibliotecas públicas. Cuando esta Ley entre en vigor en 1981/1982, se habrá llenado una laguna antigua en el derecho, al crear un nuevo derecho de propiedad personal que existirá 50 años después del

/...

fallecimiento del autor. En julio se anunció el nombramiento del primer Registrador del derecho de propiedad por préstamo de libros, y se están celebrando consultas para establecer un programa, que será financiado por el Gobierno.

C. Progreso científico

50. El Reino Unido tiene una política científica descentralizada y carece de un Ministerio central de ciencia y tecnología, pues desde hace mucho propugna el principio básico de que las prioridades de la investigación científica deben ser asignadas principalmente por los propios científicos.

51. No existe ninguna ley, reglamento administrativo u otro arreglo que requiera la promoción de estos objetivos.

52. La capacidad para hacer avanzar los conocimientos se encuentra en los cinco Consejos de Investigaciones, órganos autónomos que representan a las universidades, las profesiones, la industria y el Gobierno. Las investigaciones las realiza el personal de cada Consejo y los institutos adjuntos a él, y se apoyan investigaciones seleccionadas de las universidades y de otros centros de enseñanza superior. En 1982/1983, los subsidios del Estado ascenderán a:

	<u>Libras</u>
Consejo de Investigaciones Agrícolas	43 624 000
Consejo de Investigaciones Médicas	107 432 000
Consejo de Investigaciones del Ambiente Natural	57 535 000
Consejo de investigaciones sobre Ciencia e Ingeniería	234 402 000
Consejo de Investigaciones sobre Ciencias Sociales	20 901 000

Además, otros organismos reciben subsidios oficiales para realizar investigaciones científicas, entre ellos:

El <u>British Museum</u> (Historia Natural)	9 068 000
La <u>Royal Society</u>	4 509 000

53. Excepto cuando es necesario gastar fondos públicos en proyectos novedosos y muy caros, existe una absoluta libertad de elección entre los temas investigables.

54. De manera similar, y en relación con la cooperación internacional, los científicos y las organizaciones científicas independientes son quienes deciden cuáles iniciativas resultan adecuadas para establecer contactos con el personal homólogo de otros países.

/...

55. El intercambio recíproco de conocimientos y de personal lo realizan y mantienen las universidades, las sociedades de eruditos y los laboratorios, mediante visitas personales y el suministro recíproco de literatura científica.

56. La participación británica en actividades científicas de carácter internacional, tal como la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, la Conferencia de Ministros encargados de la ciencia y la tecnología en los Estados miembros de la región europea y norteamericana de la UNESCO (MINESPOL 11) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, se coordina por los Ministerios responsables en las esferas correspondientes. Nosotros somos partidarios de que exista una mayor libertad en las investigaciones científicas y entre los investigadores y de que se divulguen las averiguaciones, dentro de las necesidades de la seguridad nacional y de las empresas comerciales.

57. En 1978, la Gran Bretaña gastó en investigaciones y aplicaciones científicas 3.250 millones de libras, o el 2% del producto interno bruto. Aproximadamente la mitad de esta suma fue financiada por el Gobierno, que efectuó una cuarta parte de las actividades de investigación y aplicación en sus establecimientos. Las empresas públicas y privadas, y las fundaciones y trusts privados también aportan fondos para las investigaciones. Los organismos filantrópicos y voluntarios contribuyeron en conjunto con 25,0 millones de libras anuales a las investigaciones médicas.

/...

II. ESTADOS DE GUERNSEY

A. Guernsey y Alderney*

(Población: 56.000 habitantes, y superficie: 27 millas²-43,2 kms²)

ARTICULO 13

Párrafo 1

1. El Consejo de Educación tiene la obligación de organizar la enseñanza en tres etapas progresivas, que se califican de enseñanza primaria, secundaria y complementaria, con objeto de garantizar que se ofrecerá una instrucción eficiente en todas las fases para satisfacer las necesidades de los habitantes (Education (Guernsey) Law, 1970, Parte 3).

Párrafo 2 a)

2. El Consejo está obligado a proporcionar enseñanza primaria con jornada completa, la cual es gratuita para todos los alumnos de cinco a once años de edad. El Consejo también tiene que garantizar que habrá un número de escuelas suficiente para estos fines (Education (Guernsey) Law, 1970 - Partes 4 1) a) y 16).

Párrafo 2 b)

3. El Consejo de Educación tiene una obligación análoga de proporcionar enseñanza secundaria con jornada completa a los niños de once a quince años de edad, y de garantizar que habrá un número de escuelas suficiente para estos fines. También es deber del Consejo garantizar que la enseñanza primaria y secundaria se impartirá en escuelas separadas (Education (Guernsey) Law, 1970 - Partes 4 1) b), 4 2) a) y 16).

4. La enseñanza en todas las escuelas que mantienen los Estados por conducto del Consejo de Educación es gratuita (Education (Guernsey) Law, 1970 - Parte 48).

5. El Consejo de Educación ha adoptado disposiciones para proporcionar enseñanza con jornada completa y parcial a todos los alumnos que salen de las escuelas en lo que se refiere a la formación profesional y las actividades recreativas, a base de su capacidad y deseo de utilizar tales servicios (Education (Guernsey) Law, 1970 - Parte 23).

6. Los empleadores de aprendices inscritos por los Estados que los autoricen a asistir para su ulterior enseñanza y formación al Colegio de Educación Complementaria, recibirán de los Estados un subsidio equivalente al salario que hayan pagado a los aprendices durante el tiempo que asisten a las clases. No se cobrarán derechos a ninguna persona menor de 21 años, que esté autorizada por su empleador para asistir a los cursos de formación profesional del citado Colegio (States of Guernsey, States of Deliberation, Resolution XI of 29 April 1981).

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el anexo.

Párrafo 2 c)

7. Todas las personas tienen acceso a la enseñanza complementaria y superior fuera de la Isla, siempre que las acepte la institución correspondiente y que no exista un curso similar en la propia Isla. Las personas aceptadas para estudiar tales cursos recibirán un subsidio, con sujeción a la determinación de sus ingresos.

Párrafo 2 d)

8. Con el patrocinio del Consejo de Educación, el Colegio de Enseñanza Complementaria proporciona cursos especiales en aritmética e inglés para las personas que no han logrado adquirir esos conocimientos básicos en la escuela. Tales cursos son gratuitos.

Párrafo 2 e)

9. Como ya se ha indicado antes, existe un sistema de escuelas a todos los niveles de instrucción ya establecidos (Education (Guernsey) Law, 1970 - Parte 4).

10. Las remuneraciones de los maestros se pagan de conformidad con las escalas corrientes de Burnnam para los maestros de primaria y secundaria y para los establecimientos de enseñanza complementaria (Resolución XXXIV, del 8 de febrero de 1946).

11. Las Ordenanzas de la Ley de Jubilaciones y los instrumentos regulatorios son como sigue:

a) LEY: Superannuation (Teachers and Teachers' Families) (Guernsey) Law, 1974;

b) ORDENANZAS: Superannuation (Teachers and Teachers' Families) (Guernsey) Law, 1974 (Commencement) Ordinance, 1978; y Alderney (Application of Legislation) (Superannuation) (Teachers and Teachers' Families) Ordinance, 1978;

c) INSTRUMENTOS REGULATORIOS: Teachers' Superannuation (Guernsey) Regulations, 1978; Teachers' Superannuation (Amendment) (Guernsey) Regulations, 1979; y Teachers' Superannuation (Amendment) (Guernsey) Regulations, 1980.

12. Las condiciones de trabajo de los maestros de Guernsey son similares en sus líneas generales a las que tienen los profesionales docentes de Inglaterra y Gales.

Párrafo 3

13. Por la Guernsey Education Law, 1970 no sólo se autoriza la creación de nuevas escuelas en el sector de los Estados, sino también la existencia de escuelas voluntariamente mantenidas e independientes (Education (Guernsey) Law, 1970 - Partes 4 5) y 24).

14. El Consejo de Educación hará arreglos para inspeccionar de vez en cuando todas las escuelas, excepto el Elizabeth College, que tiene sus propios estatutos, a fin de asegurarse de que todas mantienen las normas mínimas estipuladas para los Estados de Guernsey por conducto del Consejo de Educación (Education (Guernsey) Law, 1970, Sección 35, y Statutes of Elizabeth College).

/...

ARTICULO 14

15. La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita (Education (Guernsey) Law, 1970 - Partes 4 1) a) y 48).

ARTICULO 15

Párrafo 1

16. El Consejo de Educación de los Estados prepara cada año un programa completo de cursos, conciertos y conferencias para las escuelas y el público en general. Además de ordenar tales actividades, el Consejo también proporciona apoyo financiero a las organizaciones locales que se dedican a actividades culturales. El Comité de Artes de los Estados también puede patrocinar de forma análoga a las organizaciones de la localidad. Por conducto de los museos, el Comité de Monumentos Antiguos de los Estados interviene activamente para llevar la historia y la cultura a los habitantes de la Isla.

17. Los Estados permiten el goce de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones, y reconocen las ventajas de la producción y de los intereses morales y materiales que origina cualquier obra científica, literaria o artística creada por una persona.

Párrafo 2

18. Además de los servicios que proporcionan los Estados de Guernsey, este derecho se pone en práctica mediante los estudiantes de la enseñanza complementaria y superior que reciben subsidios para continuar las actividades que les interesan.

Párrafo 3

19. Los Estados de Guernsey respetan esta libertad.

Párrafo 4

20. Los Estados de Guernsey reconocen a la Commonwealth Parliamentary Association (Asociación de Parlamentos del Commonwealth) y son miembros de ella, prestando ayuda a los países ultramarinos del tercer mundo. Se han establecido vínculos con Francia por conducto de las escuelas, y se visitan muchos centros docentes de otros países. El Consejo de Educación da trabajo todos los años a auxiliares de idioma extranjero. Asimismo, el personal participa en los programas que organiza la Central Bureau for Educational Visits and Exchanges (Oficina central de visitas e intercambios educativos).

B. Sark*

(Población: 200 habitantes, y superficie: 2 millas²)

Generalidades

1. La Education (Guernsey) Law, 1970 no es aplicable a Sark.
2. El Parlamento de la Isla se conoce con el nombre de "Chief Pleas", y controla la enseñanza mediante su Comité de Educación.

ARTICULO 13

Párrafo 1

3. El Comité de Educación organiza la enseñanza en las tres etapas progresivas que se conocen con los nombres de infancia, primaria y secundaria, para proporcionar una instrucción adecuada a las necesidades de los niños.

Párrafos 2 a) y b)

4. El Comité de Educación está obligado a impartir enseñanza con jornada completa a todos los niños de cinco a catorce años de edad. Esta instrucción es gratuita (Resolution of Chief Pleas, 11 de febrero de 1948).

5. La enseñanza secundaria se imparte en Sark a los niños de once a catorce años, con una opción para los de quince años. Además, los niños que se beneficiarían de una enseñanza más académica pueden ser trasladados a Guernsey, para asistir a sus escuelas cuando tienen once años o más. Los gastos de esta instrucción los sufragará Sark.

6. A los niños que necesitan formación profesional se les da oportunidad para que vayan a las escuelas de Guernsey o al Colegio de Enseñanza Complementaria, desde los catorce años o más y desde los quince años o más, respectivamente. Los gastos de esta instrucción los sufragará Sark (Resolution of Chief Pleas, 18 de mayo de 1948, y Michaelmas, 1973).

Párrafos 2 c), d) y e)

7. A las personas que se beneficiarán con una enseñanza superior les concede Sark un subsidio para que vayan a los establecimientos docentes del Reino Unido.
8. La educación fundamental es gratuita para aquellos adultos que la necesitan. Este arreglo tiene carácter voluntario.
9. Ya existe un sistema de escuelas con los niveles de instrucción adecuados.
10. Los maestros cobran una remuneración que aumenta de año en año, para tener en cuenta el encarecimiento del costo de la vida.

* En el Anexo del presente informe se encontrará información suplementaria.

11. En 1968 se estableció un Programa de jubilación para maestros y profesores (Resolutions of Chief Pleas (Salary), 1° de octubre de 1980, y (Superannuation), 24 de junio de 1968).

Párrafo 3

12. Hay libertad para establecer nuevas escuelas en Sark, pero los padres que no quieren enviar a sus hijos a los establecimientos docentes de la Isla tienen que enviarlos fuera de ella, pues la Isla es demasiado pequeña para sostener más escuelas.

13. Chief Pleas ha adoptado medidas para inspeccionar con regularidad las escuelas, invitando a personas con calificaciones adecuadas para que examinen la labor y los edificios de los establecimientos docentes y preparen un informe sobre ellos (Resolutions of Chief Pleas, 5 de octubre de 1982).

ARTICULO 14

14. La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita.

ARTICULO 15

Párrafos 1 y 2

15. Chief Pleas reconoce estos derechos y, además de la asistencia descrita en el párrafo 7, anima a las organizaciones locales para que utilicen sus servicios con objeto de ayudar a alcanzar esas metas.

Párrafo 3

16. Chief Pleas respeta esta libertad.

Párrafo 4

17. Chief Pleas anima para que se establezcan contactos con otros países, mediante visitas de los escolares a esas naciones y recepciones en honor de los visitantes oficiales de otros países.

III. ESTADOS DE JERSEY*

(Población: 75.000 habitantes, y superficie: 45 millas²-72 km²)

ARTICULO 13

- A. El derecho a la educación se rige por las siguientes leyes:
- a) Loi (1912) sur l'Instruction primaire;
 - b) Loi (1965) (Amendement) sur l'Instruction primaire;
 - c) Loi (1972) (Amendement) sur l'Instruction primaire;
 - d) Loi (1979) (Amendement) sur l'Instruction primaire;
 - e) Loi (1920) sur l'Instruction publique;
 - f) Loi (1962) (Amendement) sur l'Instruction publique;
 - g) Loi (1965) (Amendement) sur l'Instruction publique;
 - h) Règlement (1922) sur l'Instruction technique;
 - i) Loi [de los Estados], de fecha 31 de marzo de 1949, por la que se aprueban las normas del pago de subsidios para la enseñanza complementaria;
 - j) Education (Grants to Private Schools) (Amendment) (Jersey) Regulations, 1977;
 - k) Colleges (Sixt Forms) (Jersey) Regulations, 1979;
 - l) Colleges (Sixth Forms) (Amendment) (Jersey) Regulations, 1980;
 - m) Rèlements (1946) sur l'Enseignement de la lanque française dans les écoles publiques élémentaires
 - n) Rèlements (1978) sur l'Enseignement de la lanque française dans les écoles publiques élémentaires; y
 - o) Rèlements (1979) sur l'Enseignement de la lanque française dans les écoles publiques élémentaires.

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el Anexo.

B. Medidas adoptadas para lograr el pleno ejercicio del derecho de toda persona a la enseñanza

- 1) El sistema docente está diseñado para fomentar el desarrollo de todas las personas desde el punto de vista intelectual, estético, moral y espiritual;
- 2) A todos los alumnos se les da a entender la sociedad en que viven, sus antecedentes históricos, sus derechos y sus privilegios, para que puedan compararla con la estructura de otras sociedades;
- 3) La "enseñanza" de los derechos humanos", tal como se refleja en la Carta de las Naciones Unidas, forma parte de alguna manera del plan de estudios de los alumnos;
- 4) Se establecen y fomentan los vínculos con las naciones vecinas, en especial con Francia y el Reino Unido, y las personas nacionales de otros países que viven o trabajan en la comunidad reciben un trato como iguales; y
- 5) y 6) A los alumnos se les enseña las funciones y actividades de las Naciones Unidas, como parte fundamental del plan de estudios.

C. El derecho a la enseñanza primaria

- 1) La instrucción de todos los niños de cinco a quince años de edad es obligatoria. Se han establecido escuelas primarias a una distancia razonable de todas las partes de la población. Y se han adoptado disposiciones excepcionales para los niños que tienen necesidades educativas especiales, incluidos aquellos para los que el inglés es una lengua extranjera;
- 2) La enseñanza primaria se imparte a todos los niños de cinco a once años de edad;
- 3) El 66% de la población de las escuelas primarias ha decidido instruirse gratuitamente, y el 34% restante ha elegido asistir a escuelas de pago, todas las cuales reciben ayuda del Estado; y
- 4) Se considera que se ha logrado el derecho a la enseñanza gratuita.

D. El derecho a la enseñanza secundaria

- 1) La enseñanza secundaria es obligatoria hasta los quince años de edad, y resulta gratuita después de esa edad, con sujeción a la capacidad académica;
- 2) La enseñanza técnica representa aproximadamente el 10% del plan de estudios. Se considera que la mayor parte de la instrucción es vocacional en algún aspecto;
- 3) Existe enseñanza secundaria gratuita a todos los niveles académicos (11 a 18 años); además, hay varias escuelas privadas, que reciben un subsidio del Estado; y
- 4) Se considera que se ha logrado el derecho a la enseñanza secundaria.

/...

E. El derecho a la enseñanza superior

1) Los alumnos que reúnen los requisitos necesarios para ser admitidos en los centros de enseñanza superior del Reino Unido, mediante exámenes hechos en su localidad, pueden solicitar y obtener plazas para estudios de enseñanza superior. A causa de la pequeñez de la Isla, no existen establecimientos de enseñanza superior en Jersey (excepto la universidad abierta), y los alumnos suelen ir a estudiar en el Reino Unido, y

2) Los solicitantes admitidos a los estudios de enseñanza superior pueden pedir ayuda del Estado, sobre la base de los ingresos que tienen sus padres.

F. El derecho a la educación fundamental

1) La enseñanza obligatoria existe desde hace un lapso suficiente para que todos los habitantes tengan cierto grado de instrucción, pero, cuando se necesita, los adultos analfabetos pueden educarse gratuita y confidencialmente;

2) Se considera que se ha logrado el derecho a la educación fundamental, y

3) No existen estadísticas disponibles.

G. El desarrollo del sistema escolar

1) Véase la legislación enumerada en relación con la sección A, y también los informes del Comité de Educación P.113, de 1973; P.49, de 1974, y P.108, de 1981;

2) y 3) Los Estados de Jersey tienen un sistema de educación abierto a todos los ciudadanos, cuya estructura es la siguiente:

a) Enseñanza primaria: de los 5 a los 11 años, con 27 escuelas que tienen 3.800 alumnos;

b) Enseñanza secundaria: de los 11 a los 16 años, con 45 escuelas que tienen 2.500 alumnos;

c) Instituto de segunda enseñanza: de los 14 a los 18 años, con una escuela que tiene 500 alumnos; y

d) Colegio de Enseñanza Complementaria: a los 16 años, con cursos completos y parciales; equivalente de jornada completa, con 600 alumnos.

Desde 1982, los gastos en educación ascienden al 15,5% del total de gastos de los Estados; y

4) En una época en que la tasa de natalidad disminuye resulta difícil pronosticar con certeza el grado de desarrollo requerido para atender las necesidades educativas del futuro.

/...

H. La implantación de un sistema adecuado de becas

- 1) Los sueldos de los maestros y profesores se ajustan al Plan Burnham, del Reino Unido. Además, de vez en cuando se establece un acuerdo local acerca de las cuestiones relacionadas con "las condiciones materiales del personal docente";
- 2) El Comité de Seguridad Social de los Estados de Jersey tiene un plan de seguros sociales, que proporciona prestaciones por enfermedad y una pensión básica a todos los contribuyentes. Además, los maestros y profesores están protegidos por un Plan de jubilación al que aportan fondos el empleador y los empleados, que paga una suma global al jubilarse y una pensión durante la vida del jubilado. Por último, el Comité de Educación tiene un programa de capacitación en el servicio y destino en comisión para reeducación y formación prolongada, del que puede hacer uso el personal docente;
- 3) Las cinco Asociaciones de Maestros envían representantes al Comité de Educación, que se transforma así en el Consejo Consultivo de Educación, y los planes de enseñanza se discuten en él antes de presentarlos al Parlamento de la Isla. El Comité ha creado un Consejo del Plan de Estudios, para preparar el programa de estudios a todos los niveles, y los maestros y profesores participan en sus deliberaciones; y
- 4) Se considera que se cumplen todos los requisitos estipulados en esta sección.

I. La mejora de las condiciones materiales del personal docente

- 1) Las escuelas independientes pueden actuar en la Isla, siempre que el Comité de Educación considere que disponen de personal suficiente y que los alumnos reciben una instrucción satisfactoria;
- 2) Todas las escuelas que administra el Comité de Educación de los Estados de Jersey tienen que garantizar que la enseñanza de la religión y la moral forma parte de su plan de estudios. A tal efecto, se celebran consultas entre los miembros del Comité, los maestros y profesores y representantes de las creencias que hay en la Isla;
- 3) Toda la enseñanza se imparte en inglés, que es el idioma oficial de la Isla. El francés es obligatorio desde los 7-8 años de edad; y
- 4) El funcionamiento de las escuelas religiosas se deja a la iniciativa de los órganos rectores, y en la actualidad sólo existen las administradas por las congregaciones docentes de la Iglesia Católica Romana, si bien los alumnos no tienen que ser necesariamente católicos.

J. El derecho a la elección de escuela

- 1) a 4) Los derechos amparados por esta sección no tienen ninguna restricción.

/...

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y
GRATUITA PARA TODOS

Como ya se ha señalado en otra parte del presente informe, los Estados de Jersey proporcionan enseñanza gratuita desde los cinco a los dieciocho años de edad.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE
LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION
DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

A. El derecho a participar en la vida cultural

1) El derecho de todos a participar en la vida cultural está entronizado en la Constitución no escrita de la Isla;

2) Entre las medidas prácticas adoptadas figuran:

a) La publicación del presupuesto de los Estados de Jersey por todos los medios informativos demuestra el grado en que el Gobierno promueve los acontecimientos culturales y estimula la participación de los habitantes, incluyendo el apoyo público a las iniciativas privadas;

b) Varios comités de los Estados se ocupan de estos asuntos, entre ellos los de Educación, Obras Públicas, Desarrollo de la Isla y Fort Regent, todos los cuales actúan en estrecha colaboración con organismos privados o sociedades constituidas, tal como la Société Jersiaise, el Consejo de las Artes, el Jersey Heritage Trust, y las organizaciones deportivas y de conservación;

c) Con una población de 75.000 habitantes, la identidad cultural es parte de la herencia social;

d) En la Isla no hay minorías étnicas. Sin embargo, preocupa el hecho de que está cayendo en desuso el idioma de la Isla (francés de Jersey), y para rectificar la situación se está creando en los archivos un "banco idiomático" de cintas definitivas;

e) Las emisoras de radio y televisión y los periódicos contribuyen a la vida cultural de la Isla;

f) La presentación y preservación de la herencia cultural de la humanidad se realizan por conducto de las sociedades y museos, la biblioteca pública y los lugares arqueológicos; además, un reglamento de edificación garantiza que se protegerán los edificios de valor arquitectónico e histórico. Hace poco se ha creado el Jersey Heritage Trust, con objeto de adquirir, conservar y exponer de la mejor manera posible, en beneficio de los isleños y los visitantes, los bienes muebles e inmuebles que forman parte de la cultura jerseyana;

g) No existe ninguna ley que proteja la libertad de creación y ejecución de expresiones artísticas. Las únicas limitaciones que se imponen a esta libertad es que las exhibiciones no sean ofensivas para la moral o contravengan las disposiciones de la ley sobre molestias al público;

/...

h) El Comité de Educación dispone de profesionales para enseñar artes, música, estudios locales, conservación del medio y vida ecológica;

i) Se considera que se han logrado adecuadamente todos los derechos enumerados en esta sección. Únicamente se ayudará al mantenimiento de la herencia cultural de la Isla con carácter voluntario mientras la comunidad crea que es un proyecto aceptable y digno de tenerse en cuenta.

B. El derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones

1) No existe ninguna ley que regule los derechos de las personas a gozar de los beneficios enumerados en esta sección, pues en una sociedad democrática todos los ciudadanos tienen derecho a esos beneficios;

2) El Comité de Sanidad Pública es el responsable directo de la promoción de un ambiente sano y puro. Desde que tienen muy pocos años, se inculca en los estudiantes la necesidad de la higiene, etc.;

3) Los progresos de las ciencias se divulgan en una comunidad alfabetada por conducto de los medios de información para las masas, además de haber creado bibliotecas de referencias, y

4) y 5) Se reconoce que todo el mundo tiene derecho a la vida, la libertad personal, la intimidad, etc. No existe ninguna restricción de estos derechos.

C. La protección de los intereses morales y materiales de los autores

1) Los derechos a que se refiere esta sección están protegidos por las leyes siguientes:

a) Loi (1913) au Sujet des droits d'auteur;

b) Registered Designs (Jersey) Law, 1957;

c) Trade Marks (Jersey) Law, 1958, y Trade Marks (Amendment) (Jersey) Law 1969; y

d) Patents (Jersey) Law, 1957, con las enmiendas introducidas en 1981; y

2) Se considera que la legislación enumerada ampara bien los derechos a que se refiere la presente sección.

D. Las medidas adoptadas para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura

1) y 2) No existen leyes ni acuerdos que regulen esta cuestión. En una sociedad progresista, se hace conscientes a sus miembros por conducto de los medios informativos y, cuando es pertinente, por el sistema educativo, de los avances en las esferas de la ciencia y la cultura en el mundo entero.

/...

E. El derecho a la libertad de investigación científica y actividad creadora

1) a 5) Todo el mundo tiene derecho a la libertad de investigación científica y la actividad creadora, si bien en una comunidad pequeña no es ni pertinente ni económico realizar muchas investigaciones en la localidad.

Es evidente que las personas que se dedican a la labor científica y creadora a que se refiere esta sección tienen libertad para consultar las organizaciones apropiadas de la Isla y de fuera de ella.

F. El fomento y el desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales

Los Estados de Jersey son parte en una serie de pactos o convenios internacionales de los campos científicos y culturales, y de ello se deduce que existe cooperación internacional cuando es pertinente.

/...

IV. ISLA DE MAN*

(Población: 60.000 habitantes, y superficie: 230 millas² (328 km²))

1. El Gobierno de la Isla de Man acepta el principio general incluido en los artículos 13 a 15, y ha tratado de aplicarlo:

- a) Mediante legislación: el cuerpo jurídico principal está contenido en la 1949 Education Act of Tynwald, que en gran parte sigue líneas paralelas a la 1944 Education Act, aprobada por el Parlamento del Reino Unido; y
- b) Mediante decisiones sobre política de la Board of Education (Junta de Educación), órgano de Tynwald con plenas facultades para aplicar la política decidida de conformidad con la Ley de 1949.

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

2. En la sección 33 de la 1949 Education Act de la Isla de Man se estipula que habrá tres etapas de la enseñanza pública, conocidas con los nombres de enseñanza primaria, secundaria y complementaria, y se impone a la Junta de Educación la obligación de contribuir mediante estas tres fases al desarrollo espiritual, cultural, mental y físico de los miembros de la comunidad.

3. La sección 34 de la 1949 Education Law impone a la citada Junta de Educación la obligación de proporcionar gratuitamente una enseñanza adecuada a la edad y aptitudes de todos los niños de la Isla que pudieran presentarse para recibir instrucción, y la sección 66 impone a los padres la obligación de hacer que sus hijos reciban una instrucción eficiente, adecuada y completa mediante la asistencia regular a la escuela o por otros medios. En la Isla, la enseñanza es obligatoria para todos los niños de cinco a quince años de edad. A este respecto, la sección 67 proporciona a los padres la oportunidad de expresar su preferencia por la escuela a la que desean asistan sus hijos; además, cuando, excepto en unos cuantos casos, se considera que las escuelas de la Isla están llenas, los padres tienen libertad para enviar a sus hijos a cualquier escuela que corresponda a su edad.

4. Para cada una de las tres etapas de la enseñanza se ha establecido un sistema de gestión y administración, mediante el cual los miembros de la Junta de Educación tienen asignadas las funciones de administración y gestión de las escuelas y del Colegio de Enseñanza Complementaria.

Derechos de los hijos de los grupos de ingresos bajos, de los hijos de inmigrantes y de todos los trabajadores migrantes

5. La Ley de 1949 impone a la Junta de Educación la obligación de proporcionar una enseñanza eficiente a todos los niños sin ninguna discriminación. Para garantizar que es una propuesta práctica, la Junta proporciona servicios adicionales a:

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el Anexo.

- a) Los niños pequeños que tienen riesgos desde el punto de vista educativo y social, y
- b) Los niños en edad escolar que no poseen un conocimiento suficiente del inglés para poder beneficiarse de la instrucción con jornada completa.

6. Existe un servicio muy extendido de alimentación escolar, que suministra una comida caliente al mediodía a todos los niños que por algún motivo no pueden marchar a sus domicilios durante el descanso del mediodía. Esta comida es gratuita para los niños cuyos padres no pueden pagar su costo; a tal efecto, el criterio es la determinación de los ingresos familiares.

Niños de las zonas rurales

7. La sección 69 de la 1949 Education Act autoriza a la Junta para proporcionar transporte a todos los niños menores de ocho años que vivan a una distancia de dos millas o más de su escuela, y a todos los niños de ocho o más años que vivan a más de tres millas de la escuela.

8. Antes de que la Junta pueda demandar a los padres por no enviar sus hijos a la escuela, tiene que asegurarse de que se proporcionará transporte a los que vivan a una distancia que no pueda recorrerse razonablemente a pie. La sección 69 5) establece que "una distancia razonable" es:

- a) Para un niño de menos de seis años - media milla;
- b) Para un niño de más de seis años y menos de siete - una milla;
- c) Para un niño de más de siete años y menos de ocho - dos millas; y
- d) Para todos los demás niños - tres millas, medidas desde la carretera más inmediata.

Disposiciones para proteger a los niños física o mentalmente inválidos

9. La sección 34 2) c) de la Ley impone a la Junta de Educación la obligación de adoptar disposiciones para los alumnos que padecen alguna incapacidad mental o física, habilitando para ellos escuelas especiales o un sistema educativo especial; es decir, instruyéndolos por métodos especiales adecuados para personas que padecen tales incapacidades. Además, en virtud de la sección 34 2) d), la Junta también está obligada a proporcionar alojamiento en pensionados o de otra manera a los alumnos que la Junta y sus padres consideren que se educarán mejor en régimen de internado.

10. La Junta de Educación mantiene una escuela especial para los inválidos mentales de la Isla. Este centro docente tiene agregadas dos residencias, donde se alojan los niños que asisten a las clases. Cuando es pertinente, se envía a los niños a residencias escolares de otros lugares de las islas británicas. La Junta ha establecido hace poco un sistema por el cual los niños con incapacidades mentales o físicas se instruyen en unidades agregadas a las escuelas ordinarias; en la actualidad, tres institutos de secundaria tienen unidades de esta clase, y la

/...

política de la Junta es aumentar su número hasta llegar a satisfacer las necesidades de todos los niños de las escuelas primarias. De esta manera, reconoce la necesidad de integrar a los niños inválidos en la comunidad. La Junta también dispone de una unidad especial, agregada a una escuela primaria, para niños sordos y semisordos. Los niños en edad de asistir a la escuela secundaria que padecen esta incapacidad van a residencias escolares en Inglaterra o asisten a las clases de las escuelas ordinarias; en este último caso, se emplea un maestro "móvil" para ayudar a la escuela a atender a esos alumnos. También existe un maestro de esta clase para los ciegos, con objeto de ayudar a unos cuantos niños que sufren incapacidad visual, pero que se educan en las escuelas ordinarias. Cuando no es posible enseñar satisfactoriamente en la Isla por el grado de incapacidad del niño, la Junta de Educación le envía a una residencia escolar en otro lugar de las islas británicas. Toda la instrucción especial es gratuita para los padres, cualquiera que sea su índole.

Disposiciones para proteger a los niños en peligro por negligencia de los progenitores o por otros motivos

11. La Children and Young Persons Act, 1966-1974 impone a la Junta de Educación la obligación de cuidar de los niños que no tienen padres o cuyos progenitores no pueden cuidarlos por algún motivo. Para desempeñar esta función, la Ley autoriza a la Junta a que, en circunstancias especificadas, asuma la patria potestad y concede a los padres el derecho a apelar ante los tribunales contra esa asunción.

12. La Junta tiene facultades para adoptar todas las medidas que considere necesarias para impedir que los niños hayan de ingresar en una institución que los cuide, prestando a los padres ayuda financiera o de otra índole.

13. Con objeto de que la Junta de Educación pueda prestar los cuidados debidos a los niños de los que se ha hecho cargo, posee facultades para organizar un sistema de hogares adoptivos, apoyar la asistencia de los niños a hogares infantiles o adoptar otras medidas que crea necesarias en beneficio del niño.

Educación en guarderías

14. Para cumplir las obligaciones que le impone la sección 34 de la 1949 Education Act de dotar a las escuelas de una cantidad suficiente del equipo requerido para atender las necesidades en las tres etapas de la enseñanza, en el párr. 2 b) de esa sección se estipula que la Junta considere en particular la necesidad de adoptar disposiciones en beneficio de los niños menores de cinco años estableciendo clases infantiles en las escuelas. Aunque no hay disposiciones para instruir en guarderías a todos los niños de dos a cinco años, existen algunos servicios para que los niños con necesidades especiales asistan a guarderías antes de alcanzar la edad de escolaridad obligatoria. Además, todos los niños pueden asistir a la escuela desde el mes de septiembre del año en que cumplen los cinco y, por lo tanto, en las escuelas de la Isla hay un gran número de niños que todavía no han alcanzado la edad de escolaridad obligatoria.

/...

Enseñanza complementaria

15. Mediante la sección 71 de la 1949 Education Act, se impone a la Junta de Educación la obligación general de impartir enseñanza complementaria. En especial, estará obligada a establecer servicios adecuados de enseñanza complementaria, bajo la forma de:

a) Instrucción con jornada completa y parcial para las personas que han pasado de la edad de escolaridad obligatoria; y

b) Ocupación del tiempo libre en actividades organizadas de carácter cultural, formativo y recreativo, adecuadas para los requerimientos de cualquier persona que haya pasado la edad de escolaridad obligatoria y que pueda y quiera aprovechar los servicios que se ofrecen a tal efecto.

16. De conformidad con lo que antecede, la Junta de Educación abre el acceso a la enseñanza complementaria de la manera siguiente:

a) La entrada en las instituciones de enseñanza complementaria y superior con jornada completa, según los méritos y la capacidad comprobada, sin discriminación por motivos de raza, sexo o creencias;

b) La organización de cursos diurnos, a los que pueden asistir los jóvenes que trabajan en determinados oficios o actividades artesanales durante las horas de trabajo;

c) La organización de clases de instrucción no vocacional para adultos, sobre toda una serie de temas según la demanda. Para ello, se cobra a los estudiantes una suma, con objeto de contribuir al costo del curso. Bien se trate de artes u oficios o de educación cívica, se ayuda al desarrollo de la persona y se trata de que los individuos participen con más eficacia en una sociedad libre; y

d) La universidad de Liverpool ofrece un servicio extramuros al Gobierno de la Isla de Man, con una contribución pagadera por los estudiantes participantes. Así queda compensado en gran parte el hecho de que la Isla no tiene universidad propia.

17. Igual que en todas las demás ramas de la educación, en la Isla de Man no existe ninguna faceta de la enseñanza complementaria en la que influya la raza o cualquier otra forma de prejuicio. Cuando no se pueden habilitar en la Isla cursos de enseñanza complementaria, la Junta de Educación abonará los derechos de matrícula y un subsidio de manutención para que los alumnos puedan ir a centros docentes de otros lugares de las islas británicas. La Isla carece de una institución de enseñanza superior, y, por lo tanto, los alumnos de esta clase reciben apoyo de la forma descrita. El subsidio de manutención que se otorga a los estudiantes se ajusta al Education (Mandatory Awards) Regulations, del Gobierno del Reino Unido.

18. En la Isla existe un meritorio programa de alfabetización de adultos y enseñanza de aritmética elemental, que está administrado por voluntarios. La organización mantiene estrechos vínculos con la entidad matriz en el Reino Unido, e interviene por término medio en unos 60 casos cada año.

/...

El desarrollo del sistema escolar

19. El Gobierno de la Isla de Man proporciona fondos para que la Junta de Educación pueda mantener un sistema aceptable, según se estipula en la 1949 Education Act, frente al creciente número de personas en edad escolar. Durante los últimos diez años, se han construido nuevos edificios para escuelas y se han ampliado los edificios existentes.

Remuneración del personal docente

20. Las condiciones del personal docente se han establecido de conformidad con el reglamento que figura en la Remuneration of Teachers' Act, 1965, aprobada por el Parlamento británico.

21. A cada maestro o profesor se le entrega en el momento de su nombramiento un ejemplar de las condiciones de trabajo convenidas entre la Junta de Educación y los sindicatos de maestros.

22. La Junta de Educación ha establecido una política sobre la relación maestro-alumnos, por la que el promedio de alumnos por maestro en las escuelas de secundaria es de 1:17 y en las de primaria de 1:23. Existen arreglos especiales para destinar más personal docente a las pequeñas escuelas de primaria o a algunas escuelas de esta clase que están en zonas donde existen dificultades excepcionales, o a las escuelas especiales.

El derecho a la elección de escuela por los padres

23. De conformidad con las disposiciones de la 1949 Education Act, los padres tienen libertad para hacer que sus hijos se instruyan en una escuela de su elección. También pueden hacer que sus hijos asistan a una escuela independiente con preferencia a las escuelas que posee y administra la Junta de Educación. En este último caso, tendrán que pagar una suma a la escuela independiente, con objeto de ayudar a los alumnos dotados cuyos padres tal vez no puedan abonarla. La Junta de Educación dispone de dos programas, uno para niños y otro para niñas, por los que concede anualmente becas a fin de que los beneficiarios asistan a las clases de dos escuelas independientes ubicadas en la Isla de Man.

24. En la Isla, no existe ninguna restricción al derecho de las personas naturales o asociaciones a establecer escuelas independientes.

25. En la sección 35 3) de la 1949 Education Act se impone a la Junta de Educación la obligación de apoyar y mantener el continuo funcionamiento de las escuelas voluntarias que existían antes de que comenzara a regir esa Ley; a este respecto, hay tres escuelas primarias que actúan con ayuda de voluntarios, dos de las cuales atienden las necesidades especiales de la comunidad católica y la tercera pertenece a la Iglesia de Inglaterra.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS

26. La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita.

/...

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

27. En la Isla de Man existen muchos organismos que animan a las personas a participar en la vida cultural. El Consejo de Artes de la Isla concede subsidios a las personas naturales y asociaciones de artistas a tal efecto, para que puedan satisfacer sus intereses culturales y artísticos y gozar de la música, la literatura, el arte y el teatro de la mejor calidad. De manera análoga, el Consejo de Deportes de la Isla proporciona instalaciones y servicios a los habitantes para que participen en las actividades físicas a todos los niveles.

28. Las funciones de la Junta de Educación, que están enumeradas en la sección 71 de la 1949 Education Act, aportan una contribución sustancial a estos fines, pues se reconoce el derecho de todos a participar en la vida cultural en términos espirituales, intelectuales y físicos.

29. A estos efectos, la Junta de Educación tiene, en virtud de las disposiciones de la 1944 Education (Young People's Welfare) Act, la obligación específica de ocuparse del bienestar de la juventud en términos generales, como función adicional a las enumeradas en la Education Act. De una manera concreta, la Ley impone a la Junta de Educación la obligación de estudiar las necesidades del bienestar de los isleños y de adoptar las medidas que crea convenientes para el desarrollo progresivo del bienestar de los habitantes.

30. A este respecto, la Junta tiene que colaborar con las organizaciones voluntarias en las cuestiones de organización y de pago de subsidios (incluidos los destinados a las compras de terrenos).

31. La Ley concede a la Junta facultades para complementar y reforzar las disposiciones de la 1949 Education Act, sobre todo en lo que se refiere a:

- a) Los campamentos de vacaciones o escolares;
- b) Los centros y el equipo de educación física, los campos de deportes (salvo los campos ordinarios de las escuelas públicas de enseñanza primaria, que no proporciona esa autoridad), las salas de baño y las piscinas de las escuelas;
- c) Otros servicios destinados a la formación social y física durante el día o la noche, y
- d) Las bibliotecas para niños, jóvenes y adultos; la autoridad tendrá facultades para establecer un gravamen que no excederá de un penique por libra, con objeto de organizar y mantener tales bibliotecas en los pueblos y la parroquia o parroquias donde existen.

/...

V. TERRITORIOS DEPENDIENTES

Introducción

1. La posición relativa de cada Territorio dependiente que aparece en el presente informe se describe en el anexo del documento. Tal vez ayude al Consejo Económico y Social si se hacen algunas observaciones de carácter general y si el Reino Unido presenta algunos otros comentarios sobre la aplicación del Artículo 1 del Pacto.

Generalidades

2. Los Territorios dependientes cuyos informes se incluyen en el presente documento tienen sus propios regímenes jurídicos. Si bien en muchos aspectos presentan características comunes entre sí y con el régimen jurídico del Reino Unido, en los aspectos particulares es necesario examinar la legislación y otras normas legales vigentes en el Territorio dependiente pertinente. Como cada Territorio dependiente posee un régimen jurídico separado y peculiar y como la mayoría se autogobiernan en diversos grados, fue pertinente que el informe de cada uno de los Territorios estuviera preparado por las autoridades de él. Por este motivo, pueden diferir en la forma que comentan los artículos del Pacto.

3. Se debe tener presente que los Territorios cuyos informes se incluyen varían mucho por su historia, tamaño, número de habitantes y potencial económico y político. La preparación de los muchos informes necesarios en virtud de los instrumentos de las Naciones Unidas representa una carga muy pesada para sus recursos, a menudo limitados.

4. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales no tiene fuerza de ley en ninguno de los Territorios dependientes que se incluyen. La obligación de aplicar los derechos reconocidos en el Pacto se cumple mediante las salvaguardias de distintos tipos que existen en los diversos regímenes jurídicos, con independencia del Pacto pero en completa conformidad con él.

5. El informe de cada Territorio contiene una breve explicación general, artículo por artículo, de las normas jurídicas relacionadas con los derechos reconocidos en el Pacto, y cuando es pertinente se citan los principales instrumentos legislativos, casos e instrucciones administrativas en que están incluidas tales normas. En algunos aspectos, las autoridades del Territorio señalan que su posición figura en el informe presentado por el Reino Unido, al que es necesario referirse en consecuencia. Sin embargo, las normas jurídicas relativas a los derechos y libertades humanos no figuran en un solo instrumento o en una serie de instrumentos legislativos de los Territorios, si bien en algunos la Constitución incluye un grupo de disposiciones que tratan de tales derechos y libertades. En la mayoría de las ocasiones, las normas jurídicas correspondientes se derivan de la legislación en muchos campos y de la jurisprudencia por casos, y, debido a la naturaleza de estos últimos, no puede describirse con amplitud. En consecuencia, las explicaciones de los informes no pueden considerarse como una descripción completísima de la salvaguardias que se conceden.

/...

Artículo 1

6. La política del Gobierno británico es colocar a los Territorios dependientes en condiciones de que puedan ejercer la autodeterminación, concediendo la independencia a cualquier Territorio que la busque, pero no obligándoles a adquirir la independencia o a unirse a otro país contra sus deseos, de conformidad con las aspiraciones de los habitantes y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

7. Al ratificar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Gobierno británico mantuvo la declaración sobre el artículo 1 que había hecho al firmar el instrumento, es decir, su entendimiento, en virtud del Artículo 103 de la Carta, de que en caso de incompatibilidad entre sus obligaciones de conformidad con el artículo 1 del Pacto y sus obligaciones de conformidad con la Carta, prevalecerían las obligaciones contraídas en virtud de la Carta.

8. Desde que el Gobierno británico ratificó el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales el 20 de mayo de 1976, han logrado la independencia las Islas Seychelles, las Islas Salomón, Tuvalu, Dominica, Santa Lucía, Kiribati, Zimbabwe, Vanuatu, Belice y Antigua y Barbuda.

A. Anguila*

(Población: unos 6.500 habitantes, y superficie: unos 90 km²)

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

1. Dentro de los limitados recursos de Anguila se continúa formando y/o contratando personal docente, se mejoran los servicios e instalaciones docentes y se preparan y desarrollan planes de estudios, con objeto de promover el logro completo del derecho de todos a la educación en sus diversos aspectos.

El derecho a la enseñanza primaria

2. La enseñanza primaria es obligatoria y gratuita, y este grado de instrucción está a disposición de todos los niños en edad de asistir a la escuela primaria.

El derecho a la enseñanza secundaria

3. La enseñanza secundaria es gratuita, pero ineludiblemente selectiva, pues en la actualidad no se dispone de un número de escuelas suficiente. Sin embargo, hay que señalar que un 50% de los niños en edad de asistir a la escuela secundaria reciben esta clase de instrucción. El plan de estudios de nuestro único instituto de segunda enseñanza se ampliará durante 1982, para poder cursar las siguientes asignaturas técnicas y vocacionales: metalistería, carpintería, plomería, técnica eléctrica y mecánica y administración de negocios y comercial.

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el Anexo.

/...

4. Los estudiantes que no pueden ingresar en el citado instituto por falta de espacio en las aulas, reciben instrucción secundaria en el Instituto nocturno de Anguila; este centro también sirve para la enseñanza de adultos. Se está estudiando la posibilidad de introducir la enseñanza secundaria "junior" en los próximos dos años.

El derecho a la enseñanza superior

5. No se ha adoptado ninguna medida para establecer la enseñanza superior y/o terciaria en Anguila, pues la Universidad de las Indias occidentales satisface esta necesidad. Sin embargo, el costo de esta clase de instrucción es prohibitivo y, en consecuencia, sólo resulta accesible para unos cuantos anguilanos. El costo de la formación lo sufraga el Reino Unido y, en grado limitado, el Canadá y el Fondo para Cooperación Técnica del Commonwealth. Este grado de instrucción está vinculado directamente con la necesidad de desarrollar los recursos humanos de Anguila.

Sistema escolar

6. Nuestro sistema de escuelas se describe en el folleto titulado "The Education System in Anguilla", que se acompaña. También se encontrará el informe de 1978 de nuestro Ministerio de Educación, donde aparecen algunas estadísticas muy útiles.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS

7. Ya se ha aludido a la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos en el epígrafe correspondiente al artículo 13. La instrucción es obligatoria entre los cinco y catorce años de edad, y este hecho se indica claramente en la Education Ordinance N° 6, 1964.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURA Y A GOZAR DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

8. El derecho a participar en la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso científico y de la protección de los intereses derivados de la condición de autor no aparece literalmente en la Constitución pero, sin embargo, se estimula y promueve.

9. El Ministerio de Desarrollo y Bienestar de la Comunidad interviene activamente en el fomento y desarrollo de la vida cultural y destina un presupuesto limitado a tales fines; además, se reciben pequeñas contribuciones de fuentes privadas.

/...

B. Bermudas*

(Población: 57.000 habitantes (cálculo de 1977),
y superficie: unos 53,3 km²)

1. Generalidades

Artículo 13

Coincidimos con los objetivos y metas fijados para la enseñanza en la sección 1 de este artículo. La Declaración del Ministerio titulada "Educational Philosophy and General Objectives", que se publicó por primera vez en 1978, está redactada en términos análogos a los empleados en el artículo. Es indudable que las metas de la educación en las Bermudas son muy parecidas a las metas presentadas en este artículo.

La sección 2 del artículo 13 trata de la enseñanza impartida a diversos niveles. En la monografía adjunta se describe brevemente la enseñanza en las Bermudas, tal como se proporciona en la actualidad.

Por el documento puede verse que la enseñanza primaria y secundaria es obligatoria y gratuita para todos, y que la enseñanza superior está a disposición de todos los estudiantes capacitados y con las calificaciones pertinentes, sin tener en cuenta su situación económica.

Como la enseñanza primaria ha sido obligatoria y gratuita en las Bermudas desde 1949, no existe ningún adulto en el Territorio que no haya seguido todo el ciclo de instrucción primaria. No obstante mi Gobierno, por conducto del Ministerio de Educación, apoya la enseñanza de adultos en el Bermuda College y en la Escuela de enseñanza de adultos, cuando los adultos desean perfeccionar su instrucción básica o reeducarse para aspirar a una ocupación de más categoría.

El hecho de que la relación maestro-alumnos sea por término medio de 1:18 en la enseñanza primaria y de 1:13 en la enseñanza secundaria y de que todas las escuelas tengan un suministro adecuado de materiales, libros, etc, demuestra que hay preocupación por las condiciones de trabajo del personal docente, tal como se sugiere en la sección 2 e) de este artículo.

Artículo 14

La enseñanza primaria gratuita y obligatoria existe en las Bermudas desde hace 32 años.

Artículo 15

Todas las disposiciones de este artículo ya se aplican en las Bermudas, y todos los derechos enumerados están en vigor.

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el Anexo.

/...

2. Introducción

1. Las islas Bermudas están en el Océano Atlántico, a unas 650 millas al este de Charleston, Carolina del Sur (Estados Unidos) y a 750 de Nueva York. Su superficie es de 22 millas², tiene una población residente de 57.000 personas e incluye una comunidad internacional de buen tamaño, siendo la Colonia más antigua del Commonwealth.

2. Su economía se basa en el turismo y en las empresas internacionales. Y van adquiriendo reputación como un importante centro ultramarino de concentración de sociedades de capital.

3. El Territorio no tiene ningún problema de desempleo.

Sistema escolar

4. Si bien el Gobierno comenzó a conceder subsidios para la enseñanza primaria en 1816, el sistema escolar, tal como se define hoy, se inició con la Schools Act, 1879 y se basa en las pautas tradicionales de la Gran Bretaña.

5. Mediante la Education Act, 1949 se estableció el derecho de todos los niños en la edad escolar de aquella época (7 a 13 años) a recibir una instrucción primaria gratuita.

6. Para 1969 la edad de escolaridad obligatoria se había ampliado desde los cinco hasta los dieciseis años, y todos los niños dentro de estas edades tienen derecho a la enseñanza primaria y secundaria gratuitas.

Acomodo

7. El sistema oficial está formado por 18 escuelas primarias, 9 escuelas secundarias, 6 escuelas especiales y 11 unidades para guarderías infantiles. Además, existen cuatro escuelas privadas que admiten alumnos de todas las edades y que no reciben ayuda financiera del Gobierno.

8. En septiembre de 1979, la matrícula global de las escuelas públicas y privadas era de 11.757 alumnos, lo que significaba una reducción de la cifra máxima de 13.242 estudiantes en 1971. Esta disminución de la matrícula refleja la gran baja del número de nacimientos vivos en el Territorio, que pasó de 1.107 en 1971 a 779 en 1979.

9. Como consecuencia de esta rápida contracción de la natalidad, hoy se dispone de unas 1.500 plazas más que estudiantes en nuestras escuelas de primaria y secundaria. Es evidente que si continúa esta tendencia descendente, habrá que cerrar algunas escuelas.

Formación del personal y de maestros

10. Un 40% de los 740 maestros de las Bermudas no son del Territorio y se han contratado principalmente en el Reino Unido, si bien unos cuantos proceden de los Estados Unidos, el Canadá, Jamaica y las Barbados.

/...

11. En el Territorio no hay ninguna institución normalista, por lo que la política oficial consiste desde hace mucho en otorgar subsidios para que se eduquen y formen profesionalmente en el extranjero todos los bermudianos que deseen ser maestros. En el Territorio no hay maestros sin formación.

Relación maestro-alumnos

12. Como resultado de una política oficial deliberada, la relación maestro-alumnos ha mejorado con persistencia en los últimos años en las escuelas del Territorio. En la enseñanza primaria, es de 1:18 y en la secundaria de 1:13 (sin contar el director de escuela en ambos casos). Las clases de poco tamaño que se logran con esta relación excelente, no sólo permiten que los maestros mantengan una buena disciplina, sino que también facilitan la atención individual a cada alumno.

Plan de estudios

13. En la Declaración del Gobierno de las Bermudas titulada "Education Philosophy and General Objectives" se hacen las observaciones siguientes respecto del plan de estudios:

"La expresión "plan de estudios" se refiere a la recopilación total de las experiencias docentes, que la escuela pone a disposición de los alumnos. Determina lo que se enseñará a los estudiantes, sugiere la forma de hacerlo y propone medios para evaluar las materias que han aprendido.

El plan de estudios adquiere tanta importancia en el sistema docente que no debe dejarse al acaso. El Ministerio de Educación deberá planificar y organizar este plan en colaboración con los maestros y profesores, y consultar a otros sectores experimentados de la comunidad del Territorio, tal como los padres, empleados y empleadores.

Para que de nuestras escuelas salgan personas con iniciativa y motivación, en el plan de estudios habrá que tener en cuenta las necesidades e intereses reales de los estudiantes. El plan deberá individualizarse, y acomodar a todos los niños del espectro: el alumno superdotado, el niño desaventajado, el inválido y la gran mayoría de niños "normales". El plan deberá servir para conseguir un progreso continuo, y contener un sistema de vigilancia retroactiva, para comprobar la expansión y desarrollo de cada estudiante.

Esto requiere que se formule y organice un juego de objetivos de rendimiento para cada asignatura, que especifique exactamente lo que se espera que logre el alumno. También implica planes concretos o "trayectorias de aprendizaje", mediante los cuales los alumnos podrán alcanzar los objetivos fijados para su rendimiento."

14. El Ministerio de Educación obtiene asesoramiento sobre los planes de estudios mediante dos comités de directores de escuela, uno para la enseñanza primaria y otro para la secundaria. La redacción de los programas de instrucción está a cargo de comités de maestros o profesores, que representan cada nivel de escuela primaria y cada asignatura enseñada en las escuelas de secundaria.

/...

15. Se está haciendo un esfuerzo concertado para que los maestros de todos los niveles de las escuelas primarias y secundarias participen en la identificación y formulación de los objetivos anuales de rendimiento, que consideran puede lograr por lo menos un 80% de los estudiantes de cada nivel.

Evaluación

16. Un sistema escolar no puede demostrar que es responsable ante la sociedad a que sirve, a menos que disponga de medios coherentes y con sólida base para evaluar todo el sistema docente, las escuelas, los maestros y los alumnos.

17. En 1981, el Ministerio de Educación encargó a la empresa consultora Educational Audit Associates of Virginia que realizara una evaluación total del sistema escolar del Territorio; la evaluación todavía no se ha terminado, pero tiene por objeto identificar los puntos débiles y fuertes y sugerir medidas rectificativas para mejorar la eficacia del sistema.

18. Los funcionarios de educación evalúan con regularidad las distintas escuelas y profesores o maestros. El objetivo final de estas inspecciones es perfeccionar el aprendizaje de los estudiantes.

Medida del rendimiento de los alumnos

19. La fuerza de nuestro sistema de evaluación es el hecho de que aplicamos una serie de medidas, en lugar de basarnos en una sola prueba uniforme de las realizaciones. Conseguimos información sobre el rendimiento de los estudiantes sobre la base de las pruebas siguientes: el examen de ingreso en la escuela secundaria, que es una prueba preparada por los maestros del Territorio y a la que se someten todos los alumnos al pasar de la enseñanza primaria a la secundaria; la prueba de realización de California; la prueba de diferencial de aptitud; el certificado anual de escolaridad secundaria, diseñado por nuestros maestros en colaboración con el Educational Testing Service; el examen de la Royal Society of Arts; el certificado general de instrucción, y, en algunas escuelas, el examen de Pitman.

20. En 1974, el Ministerio de Educación comenzó a utilizar una medida uniforme para determinar el rendimiento en la lectura, escritura y aritmética de los alumnos de todas las escuelas públicas y privadas del Territorio; el instrumento es la "prueba de realización de California", que permite establecer los conocimientos que adquiere el alumno cada año. También indica cómo el rendimiento del estudiante (medido en la sección de realizaciones de la prueba) coincide con su capacidad (medida en la sección de aptitud). En consecuencia, se puede comparar el logro real del alumno con el que sería de esperar de una persona de sus posibilidades.

21. Desde que se comenzó a emplear la prueba, la puntuación ha mejorado con persistencia y consistencia.

22. El rendimiento general de los estudiantes en el Certificado general de instrucción, tanto en función del porcentaje de alumnos que salen de la escuela y sufren este examen como del porcentaje de aprobados, es muy bueno. Tal vez sea el reflejo de la necesidad acuciante que tiene la economía de personal administrativo, profesional y técnico, como de la calidad del sistema escolar.

/...

El Certificado de escolaridad secundaria

23. El sistema escolar del Territorio se ha desarrollado empleando como modelo el británico, y se caracteriza por un sistema de enseñanza secundaria selectivo y por el examen "de once y más".

24. El principal desafío con que se enfrenta el sistema escolar es la creación de un sistema de enseñanza secundaria más amplio y no selectivo.

25. En una tentativa para crear un sistema de enseñanza secundaria más igualitario, que no ponga en peligro las excelentes normas de las escuelas elementales, el Territorio introdujo en 1974 el Certificado de escolaridad secundaria de Bermudas.

26. Existen tres programas de estudios que permiten obtener este Certificado, uno académico, otro comercial y otro técnico/vocacional. Existe un núcleo común de cinco asignaturas obligatorias (entre ellas matemáticas e inglés) para los tres programas, con objeto de que resulte más fácil el traslado de alumnos de un programa a otro.

27. Los primeros estudiantes que recibieron este Certificado salieron de las escuelas en 1979. A base de la experiencia inicial, es evidente que el próximo Certificado será respetado por los empleadores (quienes están representados en el comité permanente), los directores y los maestros de las escuelas, y se prevé que irá adquiriendo una importancia creciente y una mayor utilidad en los años venideros.

Educación especial

28. Durante el último decenio, el Ministerio de Educación ha ampliado muchísimo la gama de servicios con los que trata de atender las necesidades especiales de los niños excepcionales.

29. Entre estos servicios figuran la terapéutica y corrección del discurso; las pruebas comprensivas físicas, pedagógicas y psicológicas; y los programas para sordos, impedidos físicos, deficientes visuales y retrasados mentales.

30. En su mayoría, estos servicios se pueden obtener de las seis escuelas especiales del Territorio. Sin embargo, en septiembre de 1977, el Ministerio de Educación adoptó una nueva política para situar a los niños incapacitados en la corriente general del saber; como consecuencia, se han creado muchas clases especiales en las escuelas primarias y secundarias corrientes. Estas clases tienen como máximo 12 alumnos, y proporcionan instrucción individual sobre asignaturas básicas, contribuyendo al desarrollo e integración personal, social y emocional de los "niños excepcionales".

/...

Enseñanza terciaria

31. Aunque en las Bermudas no existe una universidad, los estudiantes del Territorio pueden seguir la mitad de los cursos requeridos para obtener un diploma en artes, ciencias, comercio y administración hotelera en el Bermuda College, y completar el primer grado en dos años en las universidades de la América del Norte.

32. El Bermuda College es esencialmente un colegio universitario de la comunidad que ofrece, además de su programa académico, una serie de cursos preparatorios técnicos, comerciales y profesionales, a fin de preparar a las personas para que obtengan un empleo en el Territorio. También proporciona oportunidades para mejorar y elevar los conocimientos de los adultos y para seguir numerosos cursos de extensión, con objeto de satisfacer las necesidades culturales y estéticas de la población adulta.

33. La característica más notable del Bermuda College es el hotel donde capacita personal. El Stonington Beach Hotel, que se inauguró en septiembre de 1981, es un hotel de lujo con 64 dormitorios, que pertenece al College y está explotado por él, y donde los estudiantes hacen prácticas y adquieren conocimientos con auténticos huéspedes.

34. El Gobierno proporciona fondos suficientes para asegurar que ningún ciudadano del Territorio no tendrá acceso a la enseñanza superior, bien en el Bermuda College o en el extranjero, debido a la falta de medios económicos.

Conclusión

35. La naturaleza de la economía del Territorio, que carece en absoluto de productos primarios (no hay minas, fábricas, selvas, pesquerías o grandes explotaciones agrícolas) y se apoya en el turismo y los negocios internacionales, crea una gran demanda de trabajadores "de cuello blanco".

36. Existe una demanda sin precedentes para que el sistema escolar prepare más y más secretarías, contables, tenedores de libros, chefs de cocina, médicos, abogados, programadores de computadora y otro personal administrativo, técnico y profesional.

37. En consecuencia, se deduce que tendremos que instruir a un porcentaje cada vez mayor de nuestros niños y darles normas cada vez más rigurosas. El Gobierno del Territorio ha respondido dedicando por lo menos el 20% de su presupuesto anual a la educación, y proporcionando oportunidades para que todos los bermudianos suban por la escalera académica hasta donde se lo permita su talento.

/...

C. Islas Vírgenes Británicas

(Población: 12.000 habitantes (cálculo de 1978), y
superficie: unos 152,8 kms²)

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

1. La administración del sistema escolar de las Islas Vírgenes Británicas se rige por la Education Ordinance No. 21, de 1977, destinada a crear un sistema coordinado y efectivo de instrucción pública, a registrar las escuelas privadas, a inspeccionar los establecimientos docentes y a inscribir a los maestros o profesores.
2. La Ordenanza hace obligatoria la asistencia a la escuela de todos los niños de cinco a quince años. Los padres de un niño sujeto a la escolaridad obligatoria que descuiden su asistencia a la escuela o no dejen que vaya (salvo que el niño esté legalmente exento de esa asistencia) pueden ser condenados sumariamente al pago de 20 dólares o requeridos para que depositen una fianza, que garantice que el niño asistirá a la escuela. Hace poco se ha nombrado un funcionario de asistencia, el cual se encarga de imponer la asistencia obligatoria a la escuela; sin embargo, el porcentaje de niños que acuden a la escuela es grande en todas ellas.
3. La enseñanza primaria y secundaria se imparte gratuitamente en todas las escuelas del Gobierno. A finales de 1980, las escuelas de primaria tenían una matrícula de 2.273 alumnos y el instituto de segunda enseñanza de 791 alumnos. En el instituto se ha introducido recientemente el examen del Consejo de Exámenes del Caribe, pero muchos estudiantes continúan tomando el examen GCE de Londres.
4. El Instituto de segunda enseñanza tiene una sección vocacional o técnica, para atender las necesidades de los alumnos cuyas pruebas de aptitud indican preferencia por los estudios técnicos y no puramente académicos. Todos los años hay oportunidades para que los egresados obtengan becas cuando poseen calificaciones para entrar en la universidad; además, para estos egresados existe un programa de educación continua, así como un programa organizado de enseñanza de adultos, destinado a las personas que desean perfeccionar sus conocimientos.
5. Una biblioteca ambulante recorre todos los distritos, y sus libros se aprovechan con ventaja. A finales de 1980 había 20 maestros que buscaban grados o diplomas en enseñanza en instituciones de enseñanza superior fuera del Territorio, a fin de inyectar nuevos conocimientos en el desarrollo de la enseñanza y la educación de los niños de todas las edades, incluidos los incapacitados mental y físicamente.
6. La educación religiosa es aconfesional, y constituye una característica regular de la mayoría de las escuelas.

7. En la población escolar existen varios grupos específicos, tal como los Exploradores, las Muchachas-Guías y agrupaciones sociales y culturales. No existe ningún problema local de discriminación o minorías. Se ha creado un Comité de Becas y formación profesional, que incluye representantes oficiales y no oficiales y que asesora en el otorgamiento de becas de estudios y de ampliación de estudios, algunas de las cuales están costeadas por organizaciones internacionales o por los programas de progreso educativo del Reino Unido.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA
Y GRATUITA PARA TODOS

8. En la Ordinance No. 21, 1977 existen disposiciones para imponer la enseñanza primaria obligatoria, que es gratuita, igual que la enseñanza secundaria. Además, se ofrecen facilidades especiales a los niños necesitados, tal como transporte y libros especiales gratuitos.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS
BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS
INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

9. Si bien no existe ninguna ley que se refiera a las disposiciones de este artículo, se trata de alcanzar sus objetivos mediante el proceso administrativo. Todos los años se celebra un Festival de las Artes Creativas, bajo el patrocinio del Ministerio de Servicios Sociales, en el que pueden participar todos los residentes y que se utiliza como medio de estimular el interés en las actividades culturales. Se trata de un evento popular, en el cual se hacen demostraciones del talento musical, la pintura, la escultura, el teatro y la poesía (incluido el folklore del Territorio).

10. No hace mucho se ha terminado la construcción de un Centro cultural, con capacidad para sentar más de 1.500 personas, y que se empleó para el acto principal del Festival de agosto de 1981. El cine proporciona oportunidades para pasar películas seleccionadas con contenido moral y cultural, a cuya proyección asisten muchos espectadores.

11. Se ha organizado un club femenino, cuyas afiliadas son residentes del Territorio y expatriadas de varias nacionalidades; uno de sus objetivos es el intercambio de ideas sobre la herencia nacional de varios países, con lo que se logra una mejor comprensión de los asuntos mundiales. Como está estrechamente vinculado en sentido geográfico con las Islas Vírgenes estadounidenses, hay intercambios ocasionales de programas culturales entre los dos grupos.

12. No existe ninguna restricción a las actividades de los autores, y se alienta a cualquiera que muestre interés en las actividades literarias, científicas o artísticas, especialmente cuando se trata de jóvenes. Los Clubes de Rotarios y Leones se dan perfecta cuenta de la necesidad de fomentar todas las actividades destinadas a mejorar la investigación científica y la actividad creadora, y dan pruebas tangibles del apoyo a estas medidas.

D. Islas Caimán

(Población: 16.677 habitantes (cálculo de 1979), y
superficie: unos 260 km²)

Educación

1. La Cayman Islands Education Law, que se promulgó en 1968, establece la enseñanza gratuita y obligatoria para todos los niños de cinco a quince años. En realidad, se pueden educar gratuitamente todos los niños desde los 4 años y 6 meses, si sus padres lo desean. Por la Ley también se crea un Consejo de Educación, formado por doce miembros; el representante del Consejo Ejecutivo del Territorio se encarga de las cuestiones de enseñanza, en su calidad de Presidente. El Consejo tiene la obligación de estimular la instrucción y el desarrollo gradual de las escuelas.
2. Además de las instituciones docentes de carácter privado, el Gobierno mantiene exclusivamente a costa del Erario nueve escuelas primarias; un instituto de secundaria intermedia y dos institutos de secundaria; escuelas especiales para niños incapacitados mental y físicamente, y una unidad para sordos (que forma parte de las escuelas primarias). Con objeto de que los estudiantes asistan con regularidad a las escuelas, como prevé la Ley, el Ministerio de Educación dispone de inspectores, que comprueban las faltas de asistencia. Además, se imponen multas a los padres cuyos hijos no acuden a la escuela sin causa justificada. Todos los niños que residen en los arrabales son transportados gratuitamente a la capital (George Town) para que asistan a las clases de las escuelas de secundaria intermedia y secundaria y de las escuelas especiales, y los niños de las familias autóctonas reciben un almuerzo gratuito en la escuela.
3. El Instituto de secundaria intermedia se construyó y comenzó la primera fase de sus actividades en septiembre de 1979; las fases segunda y tercera se construirán y comenzarán a funcionar en 1980 y 1981, respectivamente, y la escuela atenderá a más de 800 alumnos en septiembre de 1981. Su apertura ha permitido que el último año de todas las escuelas primarias de la Isla se trasladara a ella, con lo que ha mejorado la eficiencia y uniformidad de la instrucción de los alumnos de ese año. Al mismo tiempo, este traslado ha reducido a una proporción más conveniente el número de alumnos de todas las escuelas primarias y permitido que mejorara la categoría de la escuela secundaria de Gran Caimán, elevándola a Instituto completo de segunda enseñanza, en el cual se prepara a los estudiantes para que se sometan al examen de nivel "A" con objeto de obtener el Certificado general de instrucción del Reino Unido.
4. El personal docente de las escuelas de enseñanza secundaria está formado por profesores totalmente calificados; en el Instituto de Gran Caimán se emplean 74 y en el de Caimán Brac 14. Entre los cursos que pueden seguir los estudiantes figura toda una gama de estudios técnicos y vocacionales, que incluyen carpintería, mecánica del automóvil, dibujo técnico, y ciencias de la computadora y de secretaría. El Gobierno mantiene una escuela de oficios de la construcción, una escuela de marina y una escuela de formación profesional para las personas que desean seguir la carrera de hotelería y organización de comidas.

/...

5. Además de las instituciones docentes que financia el Gobierno, en las Islas Caimán hay unas cinco escuelas de enseñanza primaria y un instituto de secundaria que pertenecen a las iglesias reconocidas; estas entidades reciben todos los años subsidios oficiales y otras clases de ayuda. Todos los maestros o profesores de las escuelas deben tener certificados que demuestren sus conocimientos, expedidos por el Consejo de Educación.

6. El Gobierno otorga becas para seguir estudios superiores a los solicitantes que tienen cuatro o más certificados de instrucción general al nivel de examen "O"; también las concede a los alumnos de 13 años y más para que obtengan diplomas en ultramar. Hasta junio de 1981, se habían proporcionado 280 becas. El Banco de Desarrollo del Caribe ha concedido un préstamo en condiciones liberales para estudios vocacionales, técnicos y profesionales en ultramar, y el Ministerio de Educación se ocupa de la formación normalista. En la actualidad, existe en el Territorio un ciclo de estudios que permite obtener el diploma de administración de empresas, en colaboración con la Sheffield Polytechnic University, del Reino Unido. Otros maestros y profesores estudian en las universidades del Canadá, Jamaica, el Reino Unido y los Estados Unidos, pagando los gastos el Gobierno.

Vida cultural

7. El Gobierno reconoce el derecho de todos los ciudadanos a participar en la vida cultural y a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones.

8. En las Islas se aplica la Patent and Copyright Law del Reino Unido, la cual proporciona una amplia protección a los inventores, escritores, artistas, etc. de las Islas.

9. Para su número de habitantes, las Islas tienen un número muy grande de clubes militares y organizaciones cívicas y confesionales, que protegen y fomentan la herencia cultural del Territorio. El Gobierno ha designado un comité que, entre otras cosas, le asesora en cuestiones culturales, y sobre todo acerca del Centro Deportivo y Cultural, para el que asignó en 1981 C\$318.000. Por legislación se ha creado un Museo nacional, que está administrado por una Junta autónoma. Además, hay dos asociaciones teatrales y una dinámica Sociedad de las Artes Visuales, que también son independientes.

10. Durante el presente año el Gobierno ha financiado un gran contingente de artistas para que asistieran al Festival de las Artes del Caribe, celebrado en las Barbañas. Allí se representará una obra teatral escrita por comediógrafos de las Islas, y se exhibirán muestras del arte y la artesanía de las Caimán.

11. En un edificio con aire acondicionado de George Town se ha establecido una bien surtida biblioteca, que tiene un bibliotecario y ayudante con jornada completa. La biblioteca envía libros a los distritos de la periferia.

/...

E. Falkland Islands (Islas Malvinas)

(Población: unos 1.850 habitantes, y superficie: unos 12.173 kms²)

Generalidades

1. Igual que en el Reino Unido, dentro de la estructura del sistema jurídico y administrativo se han adoptado medidas para proteger en la Colonia los derechos reconocidos en el Pacto.
2. El derecho a la educación se respeta en la Colonia, y a tal efecto existe un sistema bien establecido de enseñanza primaria y secundaria gratuita. Las dificultades que origina la lejanía de Stanley de otras partes de la Colonia se han resuelto de diversas maneras, y hoy es cierto que todos los niños en edad escolar reciben instrucción. En la Colonia hay unos 350 niños en edad escolar, de una población de 1.850 habitantes, y la mayoría viven en Stanley, la capital. Algunos niños nacidos en la Colonia se educan en ultramar. Los que permanecen asisten a las escuelas de Stanley o de los diez asentamientos (estaciones agrícolas) que tienen escuelas, o son visitados por maestros "móviles".
3. También se reconoce el derecho a participar en la vida cultural, si bien la comunidad tiene muy pocas oportunidades en este lejano archipiélago, donde la vida es esencialmente más rural que en otras sociedades más complejas e industrializadas. Sin embargo, se manifiestan algunas formas de actividad creadora, que estimula la administración hasta donde lo permiten los escasos recursos de que dispone.

ARTICULO 13

4. La administración de la Colonia y la comunidad en general reconocen el derecho a la educación, si bien no está incluido en ninguna ley o carta. No existe ninguna discriminación contra los "no nacionales", y todas las personas residentes en la Colonia disfrutan de los mismos derechos; en realidad, la gran mayoría son británicos o anglófonos. Los hombres y mujeres tienen iguales derechos.
5. La enseñanza sigue las mismas directrices que en el Reino Unido, de donde procede la mayor parte del profesorado. Los niños son examinados como parte de la enseñanza secundaria, y si aprueban ese examen obtienen un título que es reconocido en el Reino Unido. La instrucción es de tipo general y el personal docente tiene calificaciones para enseñar una amplia gama de asignaturas.
6. La Junior School de Stanley imparte enseñanza primaria a todos los niños en la edad pertinente que pueden asistir a ella; la matrícula actual es de 117 alumnos. Los niños que viven fuera de Stanley acuden a las escuelas de los asentamientos (que son diez) o reciben la visita de maestros móviles. Algunos padres que residen fuera de Stanley envían a sus hijos a internados oficiales de la capital, para que puedan estudiar en dos escuelas: la Junior School y la Senior School, de Stanley; esas residencias suelen aceptar niños ya mayores. Además, se está terminando una nueva residencia, con instalaciones separadas para niños y niñas. No existe ninguna discriminación por motivos étnicos o religiosos.

/...

7. Todos los niños en edad de asistir a la escuela primaria se están educando en la actualidad, con cargo al presupuesto de la Administración.

8. Las principales dificultades que plantea la enseñanza primaria son:

a) La reunión de los maestros con los alumnos en un país que sólo tiene una ciudad y que carece de comunicaciones satisfactorias entre asentamientos agrícolas lejanos y muy dispersos, y

b) La obtención de personal docente de ultramar, para compensar la falta de maestros o profesores formados en la colonia.

La primera de estas dificultades ya se ha analizado. La segunda se resuelve contratando maestros o profesores en el Reino Unido, cuya remuneración se complementa con fondos de un programa de ayuda a ultramar, que tiene el Gobierno británico.

9. La enseñanza secundaria es gratuita para todos los niños en edad de asistir a las escuelas de secundaria. La Senior School, de Stanley, tiene en la actualidad 83 alumnos. Fuera de Stanley, los niños de estas edades acuden a las escuelas de los asentamientos o reciben la visita de maestros móviles. Algunos padres que residen fuera de Stanley colocan a sus hijos en los internados que ya se han descrito, para que puedan asistir a las clases de la Senior School. En la actualidad hay ocho niños que se educan en ultramar, y el Consejo británico proporciona los fondos para cubrir el costo.

10. Existe alguna enseñanza profesional, pero es muy limitada por falta de talleres, laboratorios y equipo especializado. También se instruye en economía doméstica y mecanografía.

11. Además de los problemas indicados en el párrafo 8, también plantean dificultades los desembolsos de capital necesarios para establecer las instalaciones y servicios que requiere la enseñanza de algunos temas científicos y la formación profesional en determinadas esferas.

12. La Colonia no tiene instituciones de enseñanza superior, pues el escaso número de habitantes y la falta de recursos impiden, al menos por ahora, que se organice la instrucción a un nivel superior al secundario. El Consejo británico proporciona a veces fondos para ayudar a los padres a que envíen sus hijos a ultramar, con objeto de que continúen educándose fuera de la Colonia.

13. No se ha manifestado la necesidad de la educación fundamental, pues casi todos los adultos son alfabetos.

14. No existen servicios especiales para educar a los niños incapacitados o en desventaja.

15. La Administración es la única responsable de las actividades educativas. Aparte de las citadas escuelas de los asentamientos, que naturalmente tienen un alcance y recursos limitados, los únicos centros docentes son la Senior School y la Junior School, de Stanley, donde actúan en la actualidad 17 maestros o profesores.

/...

La Administración tiene las funciones docentes que imponen las Education Acts de Inglaterra promulgadas desde la primera (Elementary Education Act, 1870) hasta el 22 de mayo de 1900, hasta donde las circunstancias de la Colonia permiten que se apliquen en su territorio. Aparte de los requerimientos de tipo legislativo, la Administración proporciona instrucción como parte de su compromiso moral y social con la comunidad.

16. No existe un sistema específico de becas para la enseñanza en la Colonia. La Administración contrata al personal docente cuando éste es necesario. No hay discriminación por motivos de raza, religión o sexo, y muchos maestros o profesores son mujeres.

17. La remuneración y las condiciones de trabajo del personal docente se revisan con regularidad, y los profesores o maestros pueden presentar reclamaciones si lo desean. La mayoría de los profesores o maestros contratados en el Reino Unido perciben un suplemento del Gobierno británico, para mantener su remuneración en línea con la de sus colegas del Reino Unido. Los profesores o maestros locales y expatriados pueden afiliarse a la Asociación de Funcionarios, que es un sindicato de empleados públicos. La política sobre educación la formula la Administración, y la pone en práctica el Superintendente de Educación, que es el jefe del Departamento de Educación. La Senior y Junior Schools tienen su director, y además existe un funcionario de educación, responsable directo de la enseñanza fuera de Stanley; su asesoramiento y puntos de vista son muy útiles para formular la política y preparar planes de estudios. En el reglamento de la Education Ordinance, 1967 se estipula que:

"Los calendarios y programas de trabajo se prepararán antes de comenzar el año académico por el Director de la escuela, y se someterán al Superintendente para su aprobación (Regulation 7(1)), y

Los programas de trabajo de los maestros reconocidos en el campo serán preparados por el Superintendente." (Regulation 7(2))

"Campo" significa las zonas rurales de la Colonia, fuera de la ciudad de Stanley.

18. Como ya se ha indicado, en la Colonia no existe ninguna escuela privada. No obstante, los padres pueden enviar a sus hijos a escuelas privadas en ultramar.

19. La mayoría de los niños son anglicanos o católico romanos. La instrucción religiosa forma parte del plan de estudios, pero es de la naturaleza aconfesional reconocida por el Consejo Británico de Iglesias y adecuada para la mayoría de las formas de cristianismo. No hay disposiciones para la enseñanza religiosa no cristiana, pues las personas no cristianas constituyen una pequeña minoría de la población (6% únicamente). Todos los niños de la Colonia son anglófonos y se les enseña en inglés, pero hay dos maestros argentinos que enseñan español.

20. No existe ninguna ley o procedimiento que impida la creación de escuelas o establecimientos docentes privados.

/...

ARTICULO 14

21. La Education Ordinance, 1967 establece que:

"El niño ingresará en una escuela reconocida el primer día del año académico en que llegue a los cinco años de edad." (sección 3)

La sección 6 de la misma Ordenanza impone a los padres la obligación de que se eduquen sus hijos:

"El padre de un niño tiene la obligación de cuidar de que su hijo reciba instrucción asistiendo con regularidad:

- a) A una escuela reconocida;
- b) A las clases que dé un maestro reconocido, o
- c) En determinadas circunstancias y con el permiso del Superintendente, enseñándole el padre."

Hay excepciones a esta obligación, en caso de que:

- a) Los niños sean menores de siete años, si no existe una escuela o maestro reconocidos a menos de una milla de distancia;
- b) Para los niños de siete y más años, si no hay tal escuela o maestro a menos de dos millas de su residencia;
- c) Los niños estén enfermos, y
- d) Los niños tengan que observar fiestas religiosas.

22. El Superintendente puede expedir una orden de asistencia a la escuela, si el padre no cumple con su obligación. El incumplimiento constituye una falta penal.

23. Las escuelas y maestros "reconocidos" son los aprobados por el Gobernador de la Colonia, mediante un anuncio en la Gaceta Oficial.

24. La enseñanza es obligatoria para los niños hasta cumplir los quince años. Además, como ya se ha señalado, la instrucción dentro de la colonia es gratuita.

ARTICULO 15

25. El derecho a participar en la vida cultural no está incluido en ninguna ley o carta, pero la Administración lo reconoce y fomenta tal participación en la práctica. Sin embargo, como ya se ha indicado, el género de vida de la mayoría de los habitantes de la Colonia es esencialmente rural y está vinculado a la industria básica, que es la producción de lana para exportación. Fuera de Stanley, la población está dispersa en varios ranchos ovejeros, algunos de los cuales son de difícil acceso, sobre todo con mal tiempo. Por lo tanto, la vida cultural es

/...

lógicamente limitada en esos lugares. Incluso en Stanley existe una atmósfera de pueblo, muy distinta de la complejidad relativa de las sociedades más urbanizadas y avanzadas.

26. La economía de la colonia no tiene magnitud suficiente para poder disponer de fondos para promover la cultura. La Administración ayuda ocasionalmente de otras maneras (por ejemplo, cediendo el edificio del Ayuntamiento para proyectar películas u organizar exposiciones de arte o conciertos). Una biblioteca pública ofrece una amplia variedad de libros y revistas, que pueden obtenerse en préstamo pagando una modesta suma. La emisora local de radio, de la cual está encargada la Administración, retransmite programas de interés cultural (por ejemplo, obras teatrales, historietas y series) de la BBC. También se radian debates y programas competitivos locales.

27. En Stanley existen dos cines privados. Además, desde Stanley se envían por avión películas a muchos de los asentamientos agrícolas, para que las vean las familias y trabajadores que habitan en ellos. La video programación también ha tenido algún efecto en la Colonia, pero resulta excesivamente cara para popularizarse. No hay teatros (si bien se dan a veces representaciones teatrales en el edificio del Ayuntamiento), pero sí un pequeño museo, administrado por una Junta de fideicomisarios; está abierto al público y ofrece excepcional interés para los visitantes de la Colonia.

28. Se puede decir que la Colonia no tiene ni folklore ni tradición musical propios. Siempre se ha sentido muy vinculada al Reino Unido por tradición, y ha adoptado muchas de las ideas y actitudes de la cultura británica, por lo que no existe el regionalismo que se encuentra en otros muchos territorios aislados. Tampoco hay grupos indígenas dentro de la comunidad, con tradiciones o raíces étnicas diferentes. La población actual se debe en gran parte a los colonizadores que llegaron a las islas procedentes del Reino Unido durante la segunda mitad del siglo pasado.

29. Además del servicio de radiodifusión ya mencionado, hay periódicos que se publican privadamente una vez al mes. No existe servicio de televisión, y ya se ha aludido al cine y a la video programación.

30. No hay ninguna ley que proteja específicamente el derecho a la actividad creadora y su aplicación. En general, los individuos tienen libertad para expresarse sin cortapisas, y la única limitación es la legislación destinada a la protección personal y del interés público contra las intromisiones, daños o peligros poco razonables. Así, la Cinematograph Exhibitions Ordinance, 1952 dispone la creación de una Junta de Control, para examinar y censurar películas, y estipula que:

"Nadie presentará o proyectará, ni permitirá que se presente o proyecte una película o efecto similar, ni desplegará o permitirá que se desplieguen carteles destinados a anunciar una proyección, a menos que la película o efecto similar haya sido aprobado y autorizado por la Junta Británica de Censura de Películas o por la Junta de Control designada en virtud de la subsección siguiente." (sección 4)

31. La Customs Ordinance (Cap. 16) prohíbe la importación de "estampas, pinturas, fotos, libros, tarjetas y litografías u otros dibujos indecentes u obscenos, o de cualquier otro artículo que sea indecente u obsceno" (sección 36).

32. Después de dar una amplia definición de lo que es una "publicación", la Publications (Import Prohibition) Ordinance (Cap. 53) establece que:

"Si el Gobernador opina que la importación de una publicación es contraria al orden público, puede, a su absoluta discreción y mediante Orden en Consejo, prohibir la importación de tal publicación; si se tratara de una publicación periódica, puede, con la misma Orden u otra ulterior, prohibir la importación de cualquier ejemplar anterior o futuro." (sección 3)

Las personas que importen, publiquen, vendan o reproduzcan una publicación prohibida cometen una falta penal, que podrá sancionarse con una multa o cárcel.

33. La Colonia desarrolla muy pocas actividades en la esfera de la investigación científica, salvo las que sirven directamente para mejorar la agricultura en general y la producción de lana en particular. Los beneficios así obtenidos pasan a los dueños de los ranchos ovejeros, en forma de un aumento del rendimiento de la inversión, pero la economía de la Colonia también se refuerza con los ingresos adicionales. Los resultados de los ensayos y proyectos de la Dependencia de Prueba de Pastizales se hacen públicos, y puede aprovechar sus beneficios el público y las explotaciones ganaderas de la Colonia. Muchos rancheros colaboran destinando una parte de sus tierras a investigaciones experimentales y otros proyectos.

34. Expertos científicos visitan la Colonia, para preparar estudios de determinados aspectos de su ecología. A este respecto, se han examinado y preparado informes sobre cuestiones tales como las pesquerías de salmón, los árboles, el petróleo frente a las costas, la sopa de ballenas y la pesca en la costa y de altura. Estos informes, o por lo menos los iniciados por el Gobierno británico o la Administración de la Colonia, se suelen publicar y poner a disposición del público.

35. El problema del abuso de los conocimientos científicos apenas existe en la Colonia. Tales actividades, cuando se desarrollan, están orientadas a mejorar la economía y el bienestar de la comunidad. No es necesaria ninguna ley especial para proteger el interés público a este respecto.

36. Los derechos de autor están protegidos por la Copyright Law. La Copyright Act, 1956 del Reino Unido se ha hecho extensiva a la Colonia mediante la Copyright (Falkland Islands) Order, 1963. Salvo esto, no hay ninguna ley para proteger "los derechos de propiedad intelectual", y no se considera adecuado promulgarla por ahora.

37. No existe ninguna ley específica que requiera la divulgación de la ciencia o la cultura. En la práctica, los progresos científicos se conocen en la Colonia gracias a los medios informativos, en especial los periódicos y emisiones radiales de ultramar, para los que no hay ninguna restricción, con sujeción a las condiciones enumeradas en los párrafos 30, 31 y 32, y lo mismo puede decirse de las

/...

cuestiones culturales. Muchos miembros de la comunidad están sumamente interesados en el sesgo cultural y científico, y la biblioteca dispone de muchas publicaciones para la lectura.

38. Tampoco existen disposiciones legislativas que garanticen la libertad de investigación científica y las actividades culturales; en realidad, existe esta libertad sin necesidad de garantías. Se realizan muy pocas investigaciones privadas, debido en parte a la falta de laboratorios y de otros servicios, pero muchas personas están muy interesadas en las artes y la literatura, así como en la música y la danza. El entretenimiento suele ser de organización local (si bien no tanto, en los últimos tiempos) y hay multitud de incentivos para participar en las actividades creadoras. No se ha establecido una organización oficial de escritores, científicos y artistas. Las personas que tienen un interés común se identifican mutuamente en una comunidad pequeña y, si lo desean, pueden canjear ideas e información. La Administración no ha adoptado ninguna medida para apoyar a las asociaciones de eruditos y academias o a otras instituciones en las esferas de la ciencia y la cultura, pues se dejan a la inclinación de las propias personas.

39. No hay ninguna ley o acuerdo formal para fomentar los contactos internacionales en las cuestiones científicas y culturales, si bien existen algunas relaciones. Por ejemplo, el hospital de Stanley mantiene estrechas relaciones con un hospital británico, con lo que obtiene asesoramiento y pericia en determinados campos médicos. También se mantienen vínculos íntimos con el Reino Unido, que, mediante el Programa de ayuda a ultramar, ayuda a menudo a la Administración de la Colonia asesorando y enviando expertos en una serie de esferas, entre ellas la Banca, filatelia, abastecimiento de agua, construcción de carreteras y las cuestiones enumeradas en el párrafo 34. El contacto es menor en las cuestiones culturales, pero los servicios de radiodifusión se han beneficiado del asesoramiento de expertos que visitaron la Colonia en virtud del Programa británico de ayuda a ultramar.

40. Naturalmente, el número de científicos y autores que residen en una comunidad eminentemente rural es pequeño. No obstante, en algunas ocasiones la visitan científicos de ultramar para realizar proyectos e investigaciones. Desde el punto de vista científico, el archipiélago es único en muchos aspectos, y se cree que existen posibilidades comerciales en aceites minerales, algas y sopa de ballenas, que han atraído la atención de los científicos visitantes. Respecto de los campos no comerciales, han despertado un gran interés científico los pingüinos y otros pájaros marinos indígenas del archipiélago, así como otras formas de fauna salvaje que están protegidas en gran parte por ley. En el último censo, levantado en diciembre de 1980, cinco personas (no necesariamente residentes) se calificaron como científicos, siendo una de ellas una mujer. Nadie declaró su ocupación como autor, si bien se sabe que hay varios residentes que han publicado libros, por lo general relativos a la fauna e historia de la Colonia o a los restos de naufragios que se encuentran en sus aguas. Tres personas, que se sabe son residentes, declararon como ocupación "artistas", y una de ellas es una mujer. También se sabe que en la Colonia viven otros muchos artistas aficionados, con diversos grados de talento. Asimismo, hay muchos residentes que se interesan en la fotografía; la presencia de animales salvajes y la atmósfera no contaminada se prestan a esta actividad.

/...

41. En vista del escaso número de personas que se dedican a actividades científicas o a formas de expresión artística, es evidente que no hay margen para celebrar conferencias y seminarios en la Colonia. En la esfera de la ciencia aplicada (por ejemplo, mantenimiento de aviones, comercialización de sellos de correos, enfermería y radiodifusión), la Administración estimula y financia la asistencia de cierto número de personas a cursos profesionales en el Reino Unido; se trata de hombres y mujeres empleados en los servicios públicos de la Colonia y que muestran una aptitud especial. Merece la pena señalar que la Administración no sólo opera las escuelas, el correo y los hospitales, sino que también se encarga de los servicios aéreos, el aeropuerto internacional y la estación meteorológica. La empresa de telecomunicaciones, Cable and Wireless, Ltd., también envía sus empleados al Reino Unido para que se capaciten.

42. Las dificultades del desarrollo de la cooperación internacional en los campos científico y cultural son evidentes por la descripción que hemos hecho. El archipiélago está muy alejado, y las visitas requieren mucho tiempo y dinero. El número de científicos que se dedican a investigaciones es mínimo, y existen muy pocos artistas, escritores, etc. que se dediquen en serio a ocupaciones creadoras o artísticas. La cooperación, o por lo menos la adquisición de pericia, existe en la esfera de la ciencia aplicada. Por su parte, la Colonia acoge en general con beneplácito a los científicos de ultramar, cuyas investigaciones y estudios producen resultados interesantes para el mundo científico en general y tal vez sirvan para mejorar la economía del archipiélago.

F. Gibraltar*

(Población: 29.760 habitantes (cálculo de 1979) y
superficie: unos 5,8 kms²)

1. La Gibraltar Constitution Order, 1969 protege, entre otras cosas, los derechos fundamentales y la libertad de expresión, la libertad para establecer escuelas y las medidas contra la discriminación por motivos de raza, casta, lugar de origen, opiniones políticas, color o creencia.

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

2. La ley principal que regula la enseñanza en Gibraltar está contenida en la Education Ordinance, 1974.

3. Todos los niños de 5 a 15 años están obligados por ley a recibir con jornada completa una enseñanza gratuita. Además, se estimula positivamente la educación preescolar, la asistencia a la escuela desde los 4 años y la permanencia después del límite reglamentario de los 15 años. El informe sobre la enseñanza contiene una detallada descripción de la administración y prácticas docentes, así como de la protección que se otorga a los inválidos mentales o físicos y a las minorías religiosas.

* La lista de documentos entregados para complementar el presente informe figura en el anexo.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y
GRATUITA PARA TODOS

4. El principio de la enseñanza obligatoria y gratuita para todos está contenido en la Education Ordinance, 1974.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS
BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS
INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

5. Los derechos enumerados en el artículo 15 están entronizados en la Gibraltar Constitution Order, 1969. Ninguna dependencia oficial se encarga de administrar la totalidad o algunos de los aspectos incluidos en el artículo 15. No existe ningún impedimento jurídico, político o administrativo que impida que los gibraltareños participen plenamente en la vida cultural, gocen de los beneficios del progreso científico o intervengan en la investigación científica u otra actividad creadora. Se promueven los contactos internacionales y la cooperación en las esferas científica y cultural, ayudando a tal efecto con fondos o de otra manera.

6. La protección jurídica relacionada con cualquiera de las cuestiones incluidas en el artículo 15 se deriva de la legislación y las prácticas del Reino Unido (por ejemplo, derechos de autor, demandas por difamación, etc.)

G. Montserrat

(Población: 11.252 habitantes (cálculo de 1978)
y superficie: unos 103 kms²)

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

A. La Education Act (cap. 132) de la legislación revisada de Montserrat establece el marco jurídico para la aplicación de este derecho. No existe discriminación por motivos de origen social, nacimiento, paternidad o cualquier otra condición inherente a la protección de tales derechos.

B. Se han adoptado medidas administrativas para promover la plena aplicación del derecho de todos a la educación, con objeto de alcanzar los objetivos fijados en el artículo 13.

C. El derecho a la enseñanza primaria

1) Todos los niños de 5 a 12 años tienen derecho a recibir enseñanza primaria completa;

Para garantizar la plena aplicación de este derecho, se han adoptado las siguientes medidas:

/...

a) Se han creado 12 escuelas oficiales de primaria y dos escuelas de primaria coeducacionales que reciben un subsidio, ubicadas en lugares estratégicos de la Isla; cada una se encuentra dentro de un radio de dos millas del domicilio de los alumnos;

b) Se suministran libros de texto y material escolar gratuitamente, y comidas subsidiadas (sin pago para los niños necesitados); y

c) Se proporciona ayuda financiera a las familias necesitadas, cuando la solicitan.

2) Un 98% de todos los niños reciben la enseñanza primaria;

3) La admisión a las escuelas de enseñanza primaria es gratuita (véase también el párr. 4 b)), y

4) La falta de instalaciones adecuadas y de personal calificado impide que participen plenamente los niños que padecen incapacidad grave.

D. El derecho a la enseñanza secundaria

1) El acceso de los estudiantes a la Fase I (de 12 a 15 años) es automático, mientras que el acceso a la Fase II (de 15 a 19 años) se basa en la capacidad demostrada.

Dos escuelas de secundaria intermedia (de 12 a 15 años) estratégicamente situadas, y una escuela general de secundaria (de 11 a 19 años) ubicada centralmente, ofrecen facilidades para la enseñanza secundaria;

2) Una escuela técnicoprofesional imparte cursos con jornada parcial y completa para los estudiantes que demuestran habilidad para obtener una formación profesional. Además, en todas las escuelas de enseñanza secundaria existen elementos de educación técnicoprofesional.

El Gobierno también ofrece transporte subsidiado, ayuda financiera a los estudiantes necesitados, almuerzos subsidiados (en las escuelas de secundaria intermedia), libros de texto gratuitos y otros beneficios, para facilitar el acceso a la enseñanza secundaria;

3) La admisión a las escuelas de secundaria es gratuita, y

4) La falta de instalaciones y de equipo adecuados perjudica la calidad de la enseñanza secundaria.

E. El derecho a la enseñanza superior

1) Para promover y estimular la expansión de la enseñanza superior entre los montserratinos, el Gobierno contribuye al sostenimiento y funcionamiento de la Universidad de las Indias occidentales, con lo que se asegura el uso de los servicios regionales para este fin;

/...

2) Cuando los alumnos necesitan ayuda financiera, se proporciona si la solicitan, dentro de los fondos disponibles. Cuando el campo de estudios responde a las necesidades de potencial humano, se proporciona a los estudiantes enseñanza superior gratuita, y

3) La enseñanza superior es accesible a todos sin discriminación por motivos de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política, etc.

F. El derecho a la educación fundamental

1) Montserrat suscribe el principio de la educación fundamental. Alrededor del 95% de los habitantes de 55 años y menos han terminado los seis años de enseñanza primaria;

2) Véase la respuesta supra, y

3) No se dispone de estadísticas que muestren la evolución de la aplicación de este derecho. Sin embargo, teniendo en cuenta el grado de instrucción de los adultos, puede sacarse la conclusión de que se pone en práctica en el Territorio.

G. El desarrollo del sistema escolar

1) La Education Act (cap. 132) de la legislación revisada de Montserrat proporciona el mecanismo jurídico para establecer el sistema de escuelas;

2) La educación absorbe aproximadamente el 17% de los gastos anuales recurrentes. Véanse las respuestas de los párrs. B y C 1), y

3) No se dispone con facilidad de estadísticas sobre la evolución del sistema escolar a todos los niveles.

H. La implantación de un sistema adecuado de becas

1) Se han adoptado disposiciones para aplicar este derecho en la enseñanza superior mediante la Montserrat Scholarship Ordinance (cap. 133) de la legislación revisada de la Isla. El sistema de becas no es aplicable a la enseñanza primaria y secundaria, donde la admisión es gratuita, y

2) Véanse las respuestas de la sección E, párrs. 2) y 3).

I. La mejora de las condiciones materiales del personal docente

1) Existen disposiciones para mejorar específicamente las condiciones de trabajo de los maestros y profesores en el cap. 132 de la legislación revisada de Montserrat, con especial atención a la sección 39 d). En general, al igual que los empleados de los sectores público y privado, sus derechos están protegidos en virtud de la Public Service Commission Ordinance (cap. 233) de la legislación revisada de Montserrat; la Pension Act (cap. 134) de la legislación revisada de Montserrat, y la Employment Ordinance No. 19/1979;

/...

2) Las condiciones de trabajo se ajustan a las prácticas aceptadas en general. Los sueldos se negocian por conducto de las organizaciones del personal. Los empleados del sector privado participan en una Caja Nacional de Jubilación (que pronto se convertirá en un Plan de Seguridad Social). Los maestros y profesores del sector público están protegidos por el Plan de pensiones del Gobierno. Además, se han adoptado disposiciones para continuar la capacitación del personal docente concediendo bolsas y becas de estudios, y haciendo otros arreglos para formación en el servicio;

3) El Sindicato de Maestros de Montserrat tiene representación en el Comité Consultivo Nacional de Educación. Los maestros intervienen en la preparación de todos los planes de estudios y materiales docentes que se habilitan en el Territorio, y

4) No existen factores ni dificultades que influyan en las condiciones del personal docente y que sean específicos para él como grupo.

J. El derecho a la elección de escuela

1) No hay ninguna ley específica relativa al derecho a la elección de escuela, pero en general se encuentra protegido por la práctica y la costumbre;

2) No se ha adoptado ninguna medida específica para promover este derecho, pues en general se acepta y se practica;

3) No se ha adoptado ninguna medida para promover el respeto a este derecho, pues en general se acepta y se practica, y

4) No existen factores ni dificultades que influyan en el grado y aplicación de este derecho.

K. La libertad para establecer y dirigir instituciones de enseñanza

1) El cap. 132 de la legislación revisada de Montserrat, y en especial su sección 39, y la Universities and Colleges (Licensing and Control) Ordinance, 1980 proporcionan el marco jurídico para el goce de este derecho, y

2) No se han establecido medidas prácticas para evitar las injerencias en esta libertad.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS

1) Este principio está garantizado por la Education Act (cap. 132) de la legislación revisada de Montserrat y especialmente por las secciones 14, 15 y 20;

2) Este derecho ya se aplica en el Territorio, y

3) No existen factores ni dificultades que influyan en la promoción de este principio.

/...

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

A. El derecho a participar en la vida cultural

1) No existe ninguna ley general que establezca el derecho a participar en la vida cultural, pero tampoco hay legislación que obstaculice este derecho, del que goza en general todo el mundo;

2) Entre las medidas prácticas adoptadas figuran:

a) Se proporcionan fondos en virtud del Expenditure Vote 18 para apoyar el desarrollo cultural. El Gobierno suele respaldar los esfuerzos de las distintas agrupaciones culturales que actúan en el Territorio;

b) No hay centros culturales ad hoc, pero las escuelas y centros comunales de las zonas rurales, así como el Centro de la Universidad Extramuros de la capital, se utilizan para actividades relacionadas con la cultura; el Montserrat National Trust tiene un pequeño museo. La biblioteca pública de Montserrat está en Plymouth y tiene un servicio móvil para las zonas rurales, mediante el cual presta libros, etc., gratuitamente;

c) El Departamento Extramuros de la Universidad de las Indias occidentales actúa activamente para promover este derecho;

d) Los medios de información para las masas, y principalmente la radio, se aprovechan para fomentar la participación en la vida cultural. Representa un medio para descubrir talentos, especialmente en las artes interpretativas y en la literatura;

e) El Montserrat National Trust se creó para conservar y presentar la herencia cultural del Territorio;

f) No existe ninguna ley que proteja esta libertad, pero tampoco hay restricciones que se opongan a su práctica; y

g) No se dispone de enseñanza profesional institucionalizada dentro del Territorio, y los conocimientos se intercambian con carácter voluntario. Un número limitado de personas se benefician de la formación en ultramar.

B. El derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones

1) No hay ninguna ley específica que se ocupe de promover este derecho;

2) El Ministerio de Sanidad Pública adopta las medidas destinadas a fomentar la sanidad ambiental. Entre ellas figuran el Programa de control de vectores, los servicios de recogida y evacuación de basuras y la divulgación de información acerca de los principios de la sanidad ambiental mediante programas de radio y conferencias en toda la Isla.

/...

Como miembro de la Caribbean Conservation Association, Montserrat se ha comprometido a mantener los principios inherentes a este derecho;

3) Hace poco se ha creado un Comité sobre Energía y Conservación, con objeto de divulgar la información sobre la ciencia y la tecnología pertinentes;

4) Montserrat no es una fuente de descubrimientos científicos o técnicos, por lo que resulta innecesaria la legislación que impida específicamente el abuso de tales descubrimientos. Respecto de la tecnología importada, el derecho común prohíbe su uso para homicidios o delitos contra las personas naturales, y la Genocide Ordinance prohíbe el genocidio. La vigilancia electrónica no está prohibida expresamente, pero la Police Act y los dictámenes judiciales restringen las facultades investigativas de la policía, para evitar la vigilancia subrepticia. La Prison Ordinance and Rules regula estrictamente el trato a los presos, mientras que los enfermos mentales están dentro del ámbito de la Lunacy and Mental Health Act. Los experimentos científicos o el tratamiento médico de una persona no pueden realizarse sin su consentimiento. También es ilegal entrar en el domicilio de una persona sin un mandamiento judicial expedido por un juez, y

5) Montserrat suscribe el ejercicio de este derecho, por lo que no tiene ninguna restricción que se oponga a él.

C. La protección de los intereses morales y materiales de los autores

1) Esta protección se obtiene mediante la Copyright Act, 1956 (United Kingdom), con sus enmiendas, respecto de Montserrat.

D. Las medidas adoptadas para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y la cultura

1) No existe ninguna ley destinada específicamente a estos fines; y

2) Se han hecho arreglos administrativos para aplicar este derecho, prestando especial atención a la enseñanza de las ciencias en todos los niveles del sistema escolar. Los medios de información para las masas se han aprovechado mucho para divulgar información científica y cultural.

E. El derecho a la libertad de investigación científica y actividad creadora

1) No existe ninguna ley específica que establezca el derecho a la libertad de investigación científica y actividad creadora, pero tampoco hay legislación que impida que las personas se dediquen a esas actividades;

2) Las limitaciones financieras impiden que se asignen recursos adecuados para promover investigaciones científicas significativas dentro del Territorio;

3) El Gobierno proporciona ayuda financiera a los artistas de Montserrat para que participen en los festivales artísticos del Caribe.

No existe ninguna restricción a la importación y exportación de libros u otras expresiones literarias;

/...

4) El Gobierno contribuye a sostener las instituciones que se dedican a la investigación científica y las actividades creadoras, y

5) La falta de recursos financieros adecuados origina algunas dificultades en la plena aplicación de este derecho.

F. El fomento y el desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales

2) a) El Territorio ha establecido sólidos enlaces para comunicarse con la Oficina que la UNESCO ha abierto recientemente en Jamaica, y ahora se encontrará en mejores condiciones para utilizar los servicios que ofrece la UNESCO en las esferas de la ciencia y la cultura.

H. Santa Elena

(Población: 5.258 habitantes (cálculo de 1981) y
superficie: unos 121 kms²)

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

A. La enseñanza en Santa Elena es gratuita para todos los niños de 5 a 15 años. Las cuestiones docentes se rigen por la legislación creada por la Education Ordinance, promulgada en 1941. El Territorio tiene la responsabilidad general por la enseñanza, y el órgano que formula la política es el Comité de Educación, la mayoría de cuyos miembros son consejeros de la Cámara Legislativa elegidos; el Presidente es uno de los consejeros elegidos y otro miembro actúa como jefe de la Asociación de Maestros del Territorio.

B. Si bien el sistema docente trata de dar a los niños conocimientos profesionales, también pretende desarrollar su personalidad y para esto último se incluyen asignaturas como el arte y la música. A las escuelas también se les anima a que participen y apoyen actividades que contribuyan al desarrollo de la juventud, y a tal efecto son el centro del Duke of Edinburgh Award Scheme, que se ha introducido recientemente. La Isla tiene la suerte de que exista una integración completa entre sus habitantes de distintas razas. Como esto se logró en el transcurso de muchas generaciones, los ciudadanos consideran que son una raza común con una identidad nacional común. Los niños de todas las creencias predominantemente cristianas asisten a las escuelas oficiales. Cualquier niño puede optar a no participar en algún aspecto de la actividad escolar por motivos religiosos. La literatura recibida de los organismos de las Naciones Unidas se distribuye en las escuelas de enseñanza secundaria, y se promueven los objetivos del organismo.

C. El derecho a la enseñanza primaria

Todos los niños reciben enseñanza primaria obligatoria y gratuita.

/...

D. El derecho a la enseñanza secundaria

Todos los niños reciben enseñanza secundaria obligatoria y gratuita, tienen que pasar el examen "once y más" y a los más dotados se les elige por sus méritos para estudiar en una escuela secundaria seleccionada. Los demás dan clase en una de otras tres escuelas secundarias de la vecindad. La enseñanza técnicoprofesional, orientada hacia las necesidades que existen en la Isla, forma parte integrante del plan de estudios de secundaria.

E. El derecho a la enseñanza superior

Los niños que asisten a la escuela secundaria seleccionada por méritos, continúan estudiando después de cumplir los 15 años (que es la edad de escolaridad obligatoria) para seguir los cursos de nivel "0" y reciben un subsidio del Territorio. Además se ofrecen otros cursos regulares de enseñanza complementaria, que incluyen el transporte gratuito. En un pequeño centro de formación técnica se imparten cursos de oficios para chicos de más de 15 años; estos cursos dependen de las perspectivas de empleo al terminarlos. En los últimos cinco años, se han dado los cursos siguientes:

a) Cursos de un año:

Construcción en general;
Instalaciones eléctricas;
Plomería;
Mecánica, mantenimiento y reparación de automóviles;
Carpintería;
Mueblería y ebanistería, y
Repujado.

b) Cursos de dos años:

Técnico de construcciones.

c) Cursillos más breves:

Estudio del sistema métrico, y
Agrimensura y explanación.

d) En la actualidad, se dan los cursos siguientes:

Mueblería y ebanistería, y
Mecánica de automóviles.

El Centro tiene una sección de fabricación de muebles y ebanistería. Las muchachas siguen los cursos de mecanografía y taquigrafía mediante un programa de enseñanza complementaria.

F. El derecho a la educación fundamental

Existe una educación fundamental gratuita y obligatoria a disposición de todas las personas de 5 a 15 años. A continuación se encontrará un cuadro de los niños que asistían a las escuelas oficiales en enero de 1981:

<u>Escuela primaria</u>	<u>Niños</u>	<u>Niñas</u>
Country	40	82
Jamestown (infantil)	30	40
Jamestown	67	79
Half Tree Hollow	75	91
Blue Hill	6	9
Sandy Bay	22	18
Levelwood	44	31
Longwood	84	78
 <u>Escuela secundaria</u>		
Harford	79	74
Secondary	39	61
Pilling	77	76
Country	99	64

G. El desarrollo del sistema escolar

La legislación relativa a la escolaridad se encuentra en el párr. A. Asimismo, damos cifras comparativas sobre los fondos gastados en desarrollar el sistema escolar durante el quinquenio de 1976-1980, que son las siguientes (en miles de libras):

<u>Año</u>	<u>Presupuesto corriente de las escuelas (incluida la enseñanza complementaria)</u>	<u>Ayuda para el desarrollo de las escuelas</u>
1976	109 485	6 681
1977	140 095	20 000
1978	175 600	23 305
1979	220 500	6 365
1980	222 688	10 000

Además, el Territorio proporciona servicios gratuitos de guardería infantil en tres de los centros más importantes de población. Los niños de 3,5 a 5 años asisten a estas escuelas tres mañanas a la semana. El número de niños que acudían a las guarderías infantiles en septiembre de 1980 era de:

Niños	32
Niñas	33
Total	65

/...

Si bien no todos los niños van a las guarderías infantiles el número menor de los que tienen el promedio de edad que figura en la sección F refleja la reducción de la tasa de natalidad. En el Apéndice A aparecen las cifras de los nacimientos de 1963 a 1980 (es decir, la población escolar actual más los nacimientos hasta diciembre de 1980)*. La diferencia entre estas cifras y las de la sección F es consecuencia de la emigración/inmigración y de los movimientos de las familias hacia y desde la Isla de la Ascensión, que es una de las dependencias.

H. La implantación de un sistema adecuado de becas

La Gran Bretaña habilita cursos en su territorio para impartir enseñanza complementaria en diversos campos. El personal de los distintos ministerios asiste a cursos en el Reino Unido, que duran de cuatro años (Bachiller en educación) a comisiones de servicio por los miembros de las diferentes categorías de la Policía.

I. La mejora de las condiciones materiales del personal docente

Las condiciones de trabajo del personal docente son las mismas que las de otros sectores de la administración pública. El Ministerio de Educación trata de mantener un establecimiento docente que permita una relación maestro-discípulos de 1:20. En las clases de las guarderías infantiles trata de que la relación sea de 1:10. En la enseñanza preescolar de los niños incapacitados, la relación es con frecuencia de 1:1.

Los maestros y profesores constituyen a menudo grupos de trabajo para preparar el plan de estudios de primaria y secundaria. Existe una Asociación de Maestros, y el Presidente, nombrado por elección, es miembro del Comité de Educación. Los ejecutivos de la citada Asociación también intervienen en la distribución de los maestros en las distintas escuelas.

J. El derecho a la elección de escuela

Todos los niños que asisten a las escuelas oficiales tienen derecho a ir a cualquiera de los centros docentes, salvo la escuela secundaria seleccionada. En la práctica, la mayoría de los padres envían a sus hijos a la escuela de la vecindad (véase la sección B respecto de la cuestión religión). El inglés es el único idioma que se habla en la Isla.

K. La libertad para establecer y dirigir instituciones de enseñanza

La Education Ordinance del Territorio establece que las escuelas privadas se organizarán con la aprobación del Gobernador.

* Véase el anexo del presente informe.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA
PARA TODOS

La enseñanza es gratuita para todos desde los 5 hasta los 15 años, en Santa Elena y en las dependencias de Ascensión y Tristán de Acuña.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS
BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS
INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

A. El derecho a participar en la vida cultural

1) El principal órgano administrativo para la promoción de la cultura recibe el nombre de "Servicios de Información", y en ellos quedan incluidos los archivos, la estación de radio y el período semanal. Estos Servicios también proyectan películas en los centros de las comunidades de los diversos distritos de la Isla. Asimismo, existen sociedades, clubes y organizaciones voluntarias, muchos de los cuales reciben apoyo financiero del Gobierno; y

2) El Ministerio de Educación y los servicios de bienestar social también ofrecen otros servicios e instalaciones culturales:

a) Algunas organizaciones voluntarias perciben un pequeño subsidio. A continuación aparece una lista de las sumas entregadas en 1980 (en libras esterlinas):

Exploradores	15
Muchachas-Guías	15
Brigada de Chicos de la Iglesia	15
Banda de Sta. Elena	15
Consejo de Deportes	750
ESPCA	500

Hay otras organizaciones voluntarias que no reciben dinero del Gobierno; por ejemplo, la Corona Society, las Sociedades de Amigos y Previsión, etc;

b) La organización voluntaria St. Helena Heritage Society ha establecido un museo. La biblioteca pública del centro principal de población está a cargo del Ministerio de Educación; los centros de la comunidad los administra el Ministerio de Bienestar Social, y los cines financiados por particulares se rigen por la Cinematograph Ordinance, promulgada en 1941;

c) Santa Elena tiene una herencia cultural común, y no existen grupos étnicos, ni minorías;

/...

d) y e) La radio, la prensa y las películas producidas en el Territorio forman parte de los Servicios de Información. La mayoría de los programas de radio los preparan productores voluntarios;

f) Existe una Asociación pro Naciones Unidas. En Santa Elena se aplican varios Convenios y Convenciones internacionales del trabajo. Asimismo, se mantienen relaciones consulares con algunos países en virtud de la Consular Relations Ordinance, 1972, de Santa Elena;

g) Se restringen las publicaciones obscenas, en virtud de la Obscene Publications Ordinance, 1930, de Santa Elena, y

h) Cualquier publicación que contenga trabajos sobre enseñanza profesional en los campos de la cultura y el arte se incluye en la biblioteca pública.

B. El derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones

En la biblioteca pública se ponen a disposición de los lectores las revistas y otras publicaciones que tratan de cuestiones científicas. Además, la radio del Territorio presenta transcripciones de los programas de la BBC sobre los últimos avances científicos.

C. La protección de los intereses morales y materiales de los autores

Salvo que se infrinja la legislación sobre difamación o la Obscene Publications Ordinance, la Newspapers Ordinance, 1851 o la sección relativa a exposiciones indecentes u ofensivas de la Summary Offences Ordinance, 1975 de Santa Elena, las personas gozan de entera libertad para dedicarse a producir obras de carácter científico, literario o artístico.

D. Las medidas adoptadas para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y la cultura

El plan de estudios del sistema de enseñanza incluye varios temas de las ciencias básicas, y los alumnos desarrollan actividades de tipo cultural (por ejemplo, festivales folklóricos, exposiciones artísticas y producción de obras teatrales).

E. El derecho a la libertad de investigación científica y actividad creadora

No existe ninguna ley del Territorio que restrinja el intercambio de información científica, técnica y cultural y de puntos de vista y experiencias entre científicos, escritores, creadores, artistas y otras personas con inspiración, y sus respectivas instituciones.

F. El fomento y el desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales

Los miembros del Consejo Legislativo, que tienen el cargo por elección, también pertenecen a la Commonwealth Parliamentary Association, y siempre se trata de enviar una delegación a la Convención anual.

/...

La pequeñez de la comunidad isleña, su aislamiento físico y las pocas comunicaciones por barco (una vez cada seis semanas) son factores que limitan los contactos con las entidades internacionales en la esfera de la ciencia y la cultura.

I. Islas Turcas y Caicos

(Población: 7.436 habitantes (censo de 1980), y superficie: unos 500 km²)

1. Este Territorio se autogobierna en gran parte, y en las elecciones más recientes (noviembre de 1980) rechazó enérgicamente un plan para nuevos avances constitucionales. En virtud de las disposiciones de la Constitución que entró en vigor en septiembre de 1976, el Territorio tiene una forma ministerial de gobierno elegido, con Consejos legislativo y ejecutivo. Mientras que la autoridad ejecutiva corresponde al Gobernador, suele proceder normalmente con el asesoramiento del Consejo Ejecutivo.

2. Véase también el importante informe presentado en virtud del artículo 40 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (CCPR/C/1/Add.37, anexo L); el informe de 1980, presentado en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas (que está en preparación), y el documento de trabajo preparado por la Secretaría (A/C.109/647).

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

A. El derecho de todos a la educación en las Islas Turcas y Caicos está contenido en la Education Ordinance, 1902, con las enmiendas introducidas por la Education (Amendment) Ordinance, 1974.

En esta Ordenanza se prevé la creación de una Junta de Educación, cuya función consistirá en "promover la enseñanza de los habitantes de las Islas y el desarrollo gradual de las instituciones destinadas a este fin, y en asegurar la aplicación efectiva de la política general para proporcionar un servicio docente variado y amplio en todas las Islas". La Junta también tiene facultades para promulgar el reglamento escolar de las Islas, y las normas administrativas importantes relativas al derecho a la educación figuran en el Board of Education Regulations, 1961, con las enmiendas introducidas por el Board of Education (Amendment) Regulations, 1969.

B. Los planes de estudios de las escuelas de los diversos niveles de instrucción del Territorio están orientados a:

1) El desarrollo completo de la personalidad humana, en el sentido de su dignidad;

2) El robustecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;

3) La participación dinámica de todas las personas en una sociedad libre, y

4) El fomento de la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos raciales, étnicos o religiosos.

/...

No existe ningún programa especial de enseñanza de los derechos humanos, ni se hace ningún esfuerzo específico para dar al pueblo conciencia de las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

C. El derecho a la enseñanza primaria

1) La Education Ordinance y el Board of Education Regulations establecen la enseñanza primaria gratuita y obligatoria en escuelas administradas por el Gobierno, para todos los niños de más de 5 años y de menos de 14. No hay disposiciones especiales relativas a grupos específicos, ni existe discriminación entre grupos en lo que se refiere a la enseñanza primaria. Las escuelas privadas cobran unos honorarios nominales;

2) Todos los niños del Territorio entran dentro del ámbito de la enseñanza primaria, en el sentido de que los de todas las comunidades tienen un acceso relativamente fácil a la escuela primaria y de que la asistencia de los niños de edad escolar es obligatoria;

3) La enseñanza primaria es completamente gratuita, y

4) No es exagerado afirmar que el derecho a la enseñanza primaria se aplica casi por completo en las Islas Turcas y Caicos.

D. El derecho a la enseñanza secundaria

1) Se han establecido escuelas de enseñanza secundaria en las islas de Gran Turco, Caicos del Sur y Providenciales. Hay una escuela de enseñanza secundaria intermedia en Caicos del Norte. En consecuencia, la enseñanza secundaria en estas comunidades es accesible para todos, y la admisión se basa únicamente en los méritos.

En las islas donde no existen escuelas de secundaria, el Gobierno proporciona a los estudiantes que la merecen ayuda financiera, bajo la forma de un subsidio mensual, para ayudar a sufragar los gastos de pensión en casas de las familias de parientes o amigos mientras asisten a las clases de la escuela de esta clase más próxima a sus hogares. Los estudiantes que terminan los cursos de la escuela secundaria intermedia de Caicos del Norte también reciben la misma prestación;

2) La escuela de secundaria del Gran Turco tiene una sección técnicoprofesional, y se piensa extender este servicio al centro docente de Caicos del Sur;

3) La enseñanza secundaria es completamente gratuita en las escuelas oficiales. Además, en la única escuela secundaria establecida y administrada particularmente en las islas (el Instituto de secundaria de Providenciales), el Gobierno contribuye al pago de los derechos de matrícula del alumno con la cantidad que habría recibido como ayuda para la pensión si fuese a clase en la escuela secundaria de Caicos del Sur o de Gran Turco; y

4) La principal dificultad que se opone a la aplicación de este derecho es que las islas se encuentran geográficamente muy dispersas. En las islas de Caicos, que forman una masa de tierras más contigua que las islas Turcas, los asentamientos

/...

están dispersos, el sistema de caminos es rudimentario y no existe transporte público. Por lo tanto, para que la enseñanza secundaria esté disponible y sea accesible para todos, habría que crear en cada isla y asentamiento idénticos servicios en escala decreciente, tentativa que resultaría poco práctica y de un costo prohibitivo.

E. El derecho a la enseñanza superior

1) En el Territorio no existen instituciones postsecundarias, y en vista del tamaño de los archipiélagos y del número de alumnos que obtienen cada año calificaciones para pasar a la enseñanza terciaria, no resultaría económicamente viable que el Gobierno tratara de crear instituciones a este nivel de la enseñanza. La Escuela de Administración de Empresas de Turcas y Caicos, que ha sido creada y está administrada por particulares, imparte enseñanza a los estudiantes que salen a nivel ordinario y avanzado.

Sin embargo, la enseñanza superior está disponible y es accesible para todos sobre la base de su capacidad, pues todos los años se selecciona a los jóvenes mejor dotados para enviarlos a estudiar al extranjero, bajo el patrocinio de los organismos de ayuda y de los fondos que proporciona el Gobierno británico, principalmente por conducto de la División de Desarrollo, en las Barbadas;

2) Las becas que se otorgan mediante estos programas sirven para sufragar los derechos de matrícula y un subsidio mensual de sustentación. En este sentido puede afirmarse que la enseñanza superior es gratuita, aunque a los beneficiarios se les exige que firmen un compromiso de trabajar para el Gobierno o en el Territorio un número de años a su regreso. El Gobierno también está tratando de introducir un programa de préstamos para estudiantes, para aliviar la demanda de los escasos créditos para capacitación y ayudar a los alumnos que eligen cursos que no se consideran directamente pertinentes para las necesidades del desarrollo, y

3) Las dificultades que existen para poner la enseñanza superior al alcance de todos son como sigue:

a) Todos los estudiantes no tienen iguales oportunidades para poder pasar a la enseñanza terciaria, pues, en un sentido muy estricto, no todos los alumnos tienen igual acceso a la enseñanza secundaria. Los motivos ya se han explicado con anterioridad (véase el párr. 1) supra);

b) El hecho de que el propio Gobierno se apoye en la ayuda de los organismos de formación de la metrópoli o internacionales (las distintas entidades de las Naciones Unidas, el Fondo del Commonwealth para Cooperación Técnica, etc.) para respaldar las actividades de capacitación; y

c) El hecho de que el número de habitantes que obtiene cada año calificaciones para pasar a la enseñanza terciaria es demasiado reducido para que justifique el establecimiento de una institución docente de nivel terciario en las Islas.

/...

F. El derecho a la educación fundamental

1) Hace 10 años, la tasa de alfabetización de las Islas era del 75%. Se cree que debe haber aumentado un poco desde entonces, y una conjetura con criterio conservador la pondría probablemente en el 80%. Sin embargo, no se ha organizado ningún programa de alfabetización para hacer extensiva la educación fundamental al 20% de la población que tal vez no sepa leer y escribir;

2) La principal dificultad con que se tropieza en la aplicación de este derecho es que el Gobierno no puede apoyar la enseñanza más allá del nivel de primaria/secundaria, y

3) No existen estadísticas pertinentes sobre la aplicación de este derecho.

G. El desarrollo del sistema escolar

1) Como ya se ha indicado, hay una escuela de enseñanza primaria en cada comunidad y asentamiento del Territorio. En conjunto existen 14 escuelas primarias, tres institutos de secundaria (dos de los cuales son del Gobierno) y una escuela de secundaria intermedia. Además, hay varios centros de preprimaria propiedad de la Iglesia, y el Ministerio de Educación piensa ocuparse pronto de la educación de los niños desde los tres años de edad. Ya se ha dicho que no sería viable el establecimiento de instituciones de nivel terciario (véase la sección E, párr. 3 b));

2) El presupuesto para enseñanza de 1980/1981 ascendió a \$1.053.893, o un 19,28% del presupuesto total de gastos recurrentes. Con esta suma se pagaron los sueldos de los maestros o profesores y del personal de apoyo, los derechos de examen de los estudiantes y el suministro de libros de texto y de ejercicios y del equipo de deportes.

La construcción de escuelas se realiza con cargo a los fondos de ayuda para obras de capital, que se reciben principalmente de la metrópoli;

3) Las estadísticas son como sigue:

<u>Escuela</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Matrícula 1980/1981</u> <u>(Alumnos)</u>
Primaria del Norte	Gran Turco	237
Primaria del Sur	Gran Turco	220
Primaria de Cayo Salado	Cayo Salado	78
Primaria de Caicos del Sur	Caicos del Sur	262
Primaria de Bottle Creek	Caicos del Norte	215
Primaria nueva	Caicos del Norte	83

/...

<u>Escuela</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Matrícula 1980/1981</u> <u>(Alumnos)</u>
Primaria de Sandy Point	Caicos del Norte	45
Primaria de Whitby	Caicos del Norte	17
Primaria de Bambarra	Caicos del Medio	20
Primaria de Blue Hills	Providenciales	41
Primaria de Cinco Cayos	Providenciales	45
Primaria de The Bight	Providenciales	52
Primaria de Lorrimers	Caicos del Medio	26
Primaria de Conch Bar	Caicos del Medio	55
Secundaria de Turcas y Caicos	Gran Turco	404
Secundaria de Pierson	Caicos del Sur	144
Secundaria intermedia de Caicos del Norte	Caicos del Norte	117

4) La principal dificultad con que se tropieza consiste en las inevitables restricciones financieras de la política fiscal del Gobierno.

H. La implantación de un sistema adecuado de becas

1) Como ya se ha indicado, la enseñanza a todos los niveles es en su mayor parte gratuita en el Territorio. Así sucede incluso con la instrucción terciaria, que tiene que recibirse en el extranjero;

2) No existe discriminación de ninguna clase, salvo que es política del Gobierno y de los organismos de financiamiento que las personas seleccionadas para la enseñanza postsecundaria deben ser isleños de las Islas Turcas y Caicos y residente de ellas. No se ha establecido ningún programa para superar el obstáculo de la pobreza; sin embargo, la falta de medios económicos es un factor casi insignificante en el logro de la meta del derecho a la educación; y

3) Cuando existen, las dificultades a este respecto son mínimas y se deben a la insuficiencia de fondos.

I. La mejora de las condiciones materiales del personal docente

1) No existen leyes ni reglamentos administrativos, etc., especiales, designados específicamente para mejorar las condiciones materiales del personal docente;

/...

2) Los maestros o profesores perciben una remuneración basada en su clasificación como "no entrenados", "entrenados" y "diplomados". Se les anima a que continúen su instrucción y mejoren sus calificaciones.

Con el transcurso de los años constituyen una gran proporción de las personas seleccionadas para recibir enseñanza superior en el extranjero;

3) Los maestros no tienen una organización sindical propia, pero están representados por la Asociación de Funcionarios Públicos. No participan ni oficial ni directamente en la preparación de planes de estudios a nivel nacional, pero sí intervienen en la administración de sus propias escuelas dentro del marco de la política nacional, y

4) Los maestros o profesores del Territorio no están tan bien pagados como sus colegas de otros países de la región, pero esta circunstancia es común a toda la administración pública.

J. El derecho a la elección de escuela

1) Si bien el reglamento de la Junta de Educación estipula que los niños en edad escolar deberán asistir a un centro docente bajo la jurisdicción de la Junta, por regla general no se deniegan los traslados de las escuelas privadas a las oficiales. Tampoco se entablan demandas judiciales contra los padres que eligen para sus hijos escuelas no controladas por la Junta;

2) La Education Ordinance prescribe que "la Biblia será texto diario en todas las escuelas que reciben ayuda de la Junta, y ningún niño será excluido de un centro docente por sus creencias religiosas". No obstante, debido a que la población de las Islas es casi toda cristiana, no puede afirmarse que esta sección excluye efectivamente el derecho de los padres con otras creencias a asegurar la educación religiosa y moral de sus hijos de conformidad con sus propias convicciones. (Además, este derecho está garantizado en la sección 67 2) de la Constitución);

3) Este derecho se respeta en la práctica, y

4) Este derecho se ha aplicado en gran parte, hasta donde existe en la práctica la elección de escuela.

K. La libertad para establecer y dirigir instituciones de enseñanza

1) La sección 8 1) de la Education Ordinance otorga a la Junta de Educación facultades para prohibir o restringir el establecimiento de escuelas privadas, y para determinar las condiciones que deberán satisfacer las escuelas privadas registradas. Sin embargo, ninguna disposición del reglamento de la Junta contraviene el artículo 13 4) del Pacto. La licencia para dirigir una escuela privada sólo se concede si el establecimiento satisface ciertas normas mínimas, las cuales se refieren a: a) la seguridad del edificio, b) la idoneidad de las instalaciones sanitarias, c) los títulos y la conducta del maestro y d) la calidad de la enseñanza; y

/...

2) En la práctica, una vez que se cumplen esas normas no se coarta nada esta libertad, como lo demuestran varias escuelas privadas que están funcionando en la actualidad.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS

1) Como ya se ha explicado en la sección C, párr. 1, la enseñanza primaria en las escuelas oficiales de las Islas es gratuita y obligatoria. En las escuelas privadas se cobran unos derechos nominales, pero la asistencia de los niños en edad escolar continúa siendo obligatoria, y

2) y 3) Este principio se aplica en gran parte en las Islas Turcas y Caicos.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

Puede decirse que las expresiones culturales articuladas, las investigaciones y aplicaciones científicas y los escritos literarios y eruditos, en el sentido que les da el citado artículo, no existen virtualmente en las Islas Turcas y Caicos. En consecuencia, no hay leyes ni reglamentos administrativos que influyan directamente en tales actividades, ni tampoco restricciones al goce de estos derechos.

J. Pitcairn

(Población: 65 habitantes (cálculo de 1978), y superficie: 4,5 km²)

ARTICULO 13

1. El derecho a la educación de todos los niños de cinco a quince años está entronizado en la sección 104 de la Justice Ordinance (Cap. 3). Con ayuda de personal docente expatriado y de métodos avanzados, se ofrece el plan de estudios más amplio posible, compatible con la limitación de fondos y la pequeñez de la matrícula escolar.

ARTICULO 14

2. La enseñanza entre las edades establecidas en la sección 104 de la Justice Ordinance es obligatoria y gratuita. La responsabilidad por la asistencia regular del niño a la escuela corresponde a su progenitor o tutor, y se aplica una pequeña multa cuando se incumple esta obligación.

ARTICULO 15

3. El derecho a participar en todos los aspectos de la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso científico nunca ha estado en peligro, por lo que no ha sido necesaria ninguna ley específica para protegerla. De manera análoga, nunca se ha puesto en duda la protección de los intereses de los autores.

/...

K. Hong Kong

(Población: 5.147.000 habitantes (cálculo de 1980), y superficie:
unos 1.044 km²)

ARTICULO 13: EL DERECHO A LA EDUCACION

Párrafo 1

1. El marco jurídico y la estructura administrativa de la enseñanza en Hong Kong, así como los objetivos de la política docente, no son bajo ningún concepto incompatibles con los principios y metas formulados en este artículo. No existe discriminación por motivos de raza, religión o idioma en el acceso a los servicios educativos. Se acompaña una lista de las principales leyes sobre educación, en unión de ejemplares de las ordenanzas pertinentes*.

Párrafo 2 a)

2. En 1971 se estableció la enseñanza primaria gratuita en todas las escuelas de esta clase que pertenecen al Gobierno o reciben ayuda de él (con excepción de un pequeño número de centros de esta clase, principalmente para niños de habla inglesa). Y la enseñanza primaria gratuita continúa estando a la disposición de todos los niños del grupo de edades pertinente. La enseñanza primaria se suele comenzar normalmente a los seis años.

3. Aunque la enseñanza primaria no es "obligatoria" como tal, cuando el Director de Educación cree que el padre de un niño impide que asista a la escuela primaria sin una excusa razonable, puede expedirle un mandamiento para que la criatura vaya a la escuela con regularidad como alumno en el establecimiento designado en el mandamiento. Si bien esta facultad no constituye, desde el punto de vista legal, una orden de asistencia obligatoria está destinada en esencia a lograr los mismos efectos.

Párrafo 2 b)

4. La enseñanza secundaria está a disposición de todas las personas que terminan los estudios de primaria. Los niños que salen de las escuelas corrientes de primaria pueden pasar a la enseñanza secundaria intermedia, que es un ciclo de tres años impartido en las escuelas del Gobierno y en las que reciben ayuda y otras formas de asistencia financiera del Gobierno; en esta disposición están incluidas las escuelas técnicas y prevocacionales.

5. El niño que está en la edad escolar pertinente puede ser objeto de un mandamiento de asistencia. Por lo tanto, todo el mundo dispone de un ciclo de nueve años de enseñanza gratuita.

* Véase el Anexo del presente informe.

6. Respecto de la enseñanza secundaria de nivel más alto, desde 1978 se trata de proporcionar plazas subsidiadas (pero no gratuitas) al 60% de los muchachos de 15 años en 1981, y de elevar esta proporción al 70% para 1986. Ya se han conseguido notables progresos hacia estas metas, y se prevé que la proporción aumentará al 58% en 1981, al 62% en 1982 y al 65% en 1983. También existen ciclos de este nivel en los cinco institutos técnicos del Gobierno. La habilitación de plazas de la Forma VI en las escuelas oficiales y que reciben ayuda del Gobierno se ajusta a la política establecida en 1978 de proporcionar plazas subsidiadas de la Forma VI baja a una tercera parte de los alumnos que ingresan a ocupar las plazas de la Forma IV con subsidio, avanzando gradualmente hacia la Forma VI alta en las escuelas que tienen ciclos de estudios de dos años para la Forma VI.

Párrafo 2 c)

7. La admisión en las instituciones de enseñanza superior financiadas por el Gobierno es por méritos. El número de solicitantes que reúnen los requisitos mínimos de ingreso excede de las plazas disponibles, a pesar de que el número de puestos se ha incrementado mucho en los últimos años. Sin embargo, se está revisando la naturaleza y escala de las disposiciones correspondientes a este nivel.

8. En diciembre de 1980, la matrícula con jornada completa era de 5.404 alumnos en la Universidad de Hong Kong, 5.043 en la Universidad china de Hong Kong y 11.637 en la Escuela Politécnica; en el trienio 1981-1984, el aumento previsto en la matriculación de las universidades será del 4% anual, pero esta cifra está en revisión. En consecuencia, se espera que la población universitaria total será de 11.620 estudiantes para el año académico de 1983/1984; en esa época, la matrícula de alumnos con jornada completa de la Politécnica llegará a 12.000. La revisión que se está realizando pudiera dar lugar a cifras más altas.

9. Los estudiantes necesitados que acuden a estas instituciones reciben ayuda financiera en forma de becas, bolsas de estudios y préstamos.

Párrafo 2 d)

10. Para atender las necesidades de las personas que no han recibido enseñanza primaria o que la abandonaron, la Sección de enseñanza de adultos del Departamento de Educación ha organizado una serie de "cursos de recuperación", que incluyen clases de alfabetización y de temas generales en chino, con lo que se les proporciona la oportunidad para ampliar su educación básica. Los organismos voluntarios también imparten cursos similares cuando reciben ayuda financiera del Gobierno. Asimismo, se ofrecen cursos a nivel más avanzado (por ejemplo, los de la Escuela nocturna de estudios superiores chinos). Además, en diversas escuelas privadas existen clases de alfabetización en chino.

Párrafo 2 e)

11. Como se señala en las observaciones sobre el párrafo 2 a), b) y c) del Artículo 13, se prosigue con energía el desarrollo del sistema escolar. A tal efecto, existen oportunidades en Hong Kong y en instituciones de ultramar para que los maestros sigan estudios normalistas. El personal docente empleado por el Gobierno participa en las mejoras de las condiciones de trabajo que afectan a los

/...

funcionarios públicos en general. La escala de sueldos del personal docente de las escuelas que reciben un subsidio regular del Gobierno y que están administradas en virtud de los Códigos de ayuda correspondientes, son mejoradas a la par con las escalas que rigen para el personal docente con categoría de funcionario público. Las condiciones de trabajo de los maestros o profesores de las escuelas privadas se deciden mediante contrato entre el empleador y el empleado.

Párrafo 3

12. La Education Ordinance, que constituye el marco jurídico dentro del cual se establecen y administran las escuelas de Hong Kong, contiene disposiciones para el registro de las escuelas privadas con sujeción a condiciones relacionadas con la idoneidad y seguridad de los locales utilizados para la enseñanza y la capacidad de las personas que se aceptarán e inscribirán como directores o trabajarán como maestros. Las escuelas privadas registradas en virtud de la Education Ordinance ofrecen muchos cursos a nivel de jardín de infancia, primaria, secundaria y postsecundaria. No existe ninguna restricción de la libertad que tienen los padres o tutores legales para aprovechar los servicios de las escuelas privadas.

Párrafo 4

13. Respecto de la libertad de las personas para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, la Education Ordinance no la restringe, salvo las cuestiones que pudiera crear la legítima preocupación de que los solicitantes aceptados o registrados como directores de escuela sean, en general, individuos aptos y a los que pueda confiarse la responsabilidad correspondiente.

ARTICULO 14: EL PRINCIPIO DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y GRATUITA PARA TODOS

14. En lo que se refiere a la enseñanza primaria, son pertinentes las observaciones relativas al artículo 13, párrafo 2 a). Las disposiciones de la Education Ordinance sobre la facultad del Director de Educación para ordenar la asistencia a las escuelas primarias y secundarias cubre a los niños que acuden a los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria intermedia.

15. La enseñanza a nivel de primaria y secundaria intermedia en las escuelas públicas es gratuita. A nivel de la enseñanza secundaria de nivel más alto, se aplica a las escuelas públicas un programa de rebaja de la matrícula, para asegurarse de que ningún alumno admitido en ellas no pueda ingresar por falta de recursos financieros.

ARTICULO 15: EL DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA CULTURAL Y A GOZAR DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO CIENTIFICO Y DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES DERIVADOS DE LA CONDICION DE AUTOR

16. En los últimos años, los habitantes de Hong Kong han podido utilizar una gama creciente de actividades culturales, recreativas y educativas durante su tiempo libre. Se organizan multitud de eventos, que van desde las tradicionales óperas y

/...

teatro de marionetas cantoneses hasta estimulantes actuaciones de orquestas y ejecutantes nacionales e internacionales. Miles de actos deportivos y recreativos atraen entusiastas multitudes de espectadores y aficionados. Durante todo el año, organizaciones como el Consejo Urbano, el Servicio de Recreo y Deportes, el Comité Central Coordinador del Recreo de la Juventud, las directivas de deportes y muchas asociaciones voluntarias, planifican y coordinan un repleto calendario de eventos. En enero de 1980, se creó una División de recreo y cultura en la Secretaría de Gobierno, para hacerse cargo del control ejecutivo del Servicio de Recreo y Deportes y de la Oficina de Música y para formular la política de las actividades de recreo y cultura.

17. Existen planes para mejorar y ampliar las instalaciones recreativas en toda la ciudad, que van desde pequeños proyectos hasta estadios deportivos de tipo internacional. En agosto de 1980, se inauguró el Estadio de la Reina Isabel, con capacidad para 3.500 espectadores; en él existen instalaciones cerradas de tipo internacional para varios deportes y actividades culturales. Para 1982 está prevista la inauguración de otro estadio cerrado aún mayor y más complejo (el Estadio de Hung Hom), que podrá admitir hasta 12.500 espectadores.

18. El Consejo Urbano y el Gobierno tienen planeado un complejo deportivo en Tsim Sha Tsui, que será el centro de la vida cultural de Hong Kong; una vez terminado, las instalaciones para las artes, incluirán un salón de conciertos de 2.300 asientos (para música orquestal sin amplificación), un teatro de ópera lírica de 2.000 asientos, y un teatro redondo de 350 asientos para obras teatrales y música de cámara; además habrá una biblioteca de obras de arte y un Museo de Artes. El Museo del Espacio de Hong Kong, que constituye la primera etapa del complejo cultural de Tsim Sha Tsui, se inauguró en octubre de 1981, y proporciona al público un ambiente excepcional para espectáculos que presentan los conocimientos sobre el universo, la exploración del espacio y las ciencias conexas, mediante maquetas del cielo, exposiciones, conferencias sobre astronomía y observaciones por telescopio. Hong Kong también tiene el mayor acuario oceanográfico del mundo en Ocean Park, que es uno de los complejos recreativos y educativos más espectaculares de Asia.

19. La política general consiste en permitir, fomentar y apoyar libremente las investigaciones científicas, sus aplicaciones en beneficio de toda la comunidad y los contactos internacionales y la cooperación entre científicos. Se acaba de iniciar una revisión muy amplia, para estudiar cómo puede alcanzar el Gobierno mejor estos objetivos, y se espera disponer de más información sobre estas cuestiones dentro de seis a doce meses.

20. La legislación sobre derechos de autor de Hong Kong se basa en las leyes vigentes en el Reino Unido. Se acompaña una lista de las leyes correspondientes, en unión de ejemplares de la Registration of Patents Ordinance y de la Copyright Ordinance*. Su objetivo principal es proteger al beneficiario en cualquier producción de la que sea autor; la infracción de estos derechos puede dar origen a una demanda y llevarse a los tribunales.

* Véase el Anexo del presente informe.

Anexo

Información complementaria y lista de documentos facilitados*

I. REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Education Act, 1944

Education Act, 1980

Race Relations Act, 1976

Secciones 17 y 19 de la Race Relations Act, 1976

Admisión en las escuelas mantenidas de niños de ultramar y admisión de maestros o profesores de ultramar

Directriz del Consejo de la Comunidad Europea sobre educación de los hijos de trabajadores migrantes

La enseñanza en las escuelas

El plan de estudios de la escuela

Información complementaria sobre el subsidio de la sección 11

Programa de ayuda urbana

Observaciones iniciales del Gobierno sobre el quinto Informe del Comité de Educación, Ciencias y Artes, período de sesiones de 1979-1980: "The Funding and Organization of Courses in Higher Education"

Statistical Bulletin No. 12/80

Remuneration of Teachers Act, 1965

The Education (Assisted Places) Regulations, 1980

* Los documentos enumerados pueden consultarse en los archivos de la Secretaría en su idioma original, tal como han sido recibidos del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

II. ESTADOS DE GUERNSEY

A. Guernsey y Alderney

1) Leyes:

The Education (Guernsey) Law, 1970

The Superannuation (Teachers and Teachers' Families) (Guernsey) Law, 1974

2) Ordenanzas:

The Education (Guernsey) Law, 1970 (Commencement) Ordinance, 1970

The Education (School Committee) (Guernsey) Ordinance, 1970

The Alderney (Application of Legislation) (Education) Ordinance, 1970

The Education (Handicapped Pupils) (Guernsey) Ordinance, 1971

The Alderney (Application of Legislation) (Education) Ordinance, 1971

The Education (Schools Committees) (Amendment) (Guernsey) Ordinance, 1974

The Education (School Committees) (Amendment) (Guernsey) Ordinance, 1976

The Education (School Committees) (Amendment) (Guernsey) Ordinance, 1977

The Superannuation (Teachers and Teachers' Families) (Guernsey) Law, 1974
(Commencement) Ordinance, 1978

The Alderney (Application of Legislation) (Superannuation) (Teachers and
Teachers' Families) Ordinance, 1978

3) Instrumentos regulatorios:

The School Attendance Order (Guernsey) Regulations, 1970

The Pupils' Registration (Guernsey) Regulations, 1970

The Handicapped Pupils (Certificate) (Guernsey) Regulations, 1971

The Independent Schools Registration (Guernsey) Regulations, 1971

The Teachers' Superannuation (Guernsey) Regulations, 1978

The Teachers' Superannuation (Amendment) (Guernsey) Regulations, 1979

The Teachers' Superannuation (Amendment) (Guernsey) Regulations, 1980

/...

Regulations Governing the Leave of Absence of Teachers (revisado en marzo de 1976)

4) Resoluciones de los Estados:

Resolución XXXIV, del 8 de febrero de 1946

Resolución XI, del 29 de abril de 1981

5) Statutes of Elizabeth College

B. Sark

Resoluciones de Chief Pleas

1) Se conceden al Comité de Educación facultades para dictar normas sobre la asistencia a la escuela, etc. La asistencia es obligatoria para los niños de 5 a 14 años. Si los padres quieren enviar a sus hijos a la escuela hasta los 15 años años, se les autoriza a hacerlo cuando lo solicitan (11 de febrero de 1948).

2) Se decide pagar los derechos de examen de Guernsey para los niños y niñas que quieran solicitar una beca (18 de mayo de 1948).

3) Se aprueba que los niños de 13 y más años que hayan sido recomendados por el director de la escuela y aceptados por el Comité, puedan asistir a las escuelas de secundaria pertinentes de Guernsey, pagando los gastos de enseñanza la Isla (Michaelmas, 1973).

4) Respondiendo a una petición de los maestros para que se les subieran los sueldos y se les concediera ayuda para organizar un plan de pensiones, la Dame (en nombre del Comité de Educación) recomendó, y se aceptó, que la remuneración conjunta se aumentara en 250 libras el 1° de octubre de 1968 y en otras 250 el 1° de octubre de 1969, con lo que la remuneración citada se elevaría a 1.720 libras anuales. También se decidió que la Isla pagaría el 6% de la remuneración conjunta anual, para contribuir a alguna forma de plan de pensiones (24 de junio de 1968).

5) Por recomendación del Seigneur, se decidió aumentar en un 16,7% la remuneración de todos los funcionarios de la Isla, y el presupuesto (que ya había sido distribuido) se aprobó con las enmiendas introducidas (1° de octubre de 1980).

6) El Examiner inspeccionará las escuelas a costa del Erario público (5 de octubre de 1892).

/...

III. ESTADOS DE JERSEY

Loi (1912) sur l'Instruction primaire

Loi (1972) (Amendement) sur l'Instruction primaire

Loi (1979) (Amendement) sur l'Instruction primaire

Loi (1920) sur l'Instruction publique

Règlement (1922) sur l'Instruction technique

Education (Grants to Private Schools) (Amendment) (Jersey) Regulations, 1977

Colleges (Sixth Forms) (Jersey) Regulations, 1979

Colleges (Sixth Forms) (Amendment) (Jersey) Regulations, 1980

Règlements (1946) sur l'Enseignement de la langue française dans les écoles publiques élémentaires

Règlements (1978) sur l'Enseignement de la langue française dans les écoles publiques élémentaires

Règlements (1979) sur l'Enseignement de la langue française dans les écoles publiques élémentaires

Report and proposition regarding the re-organization of secondary education

Report and proposition regarding the development of further education at Highlands College

Education Report, 1981

Copyrights: Loi (1913) au Sujet des Droits d'Auteur

Registered Designs (Jersey) Law, 1957

Trade Marks (Jersey) Law, 1958

Patents (Jersey) Law, 1957, con las enmiendas introducidas en 1981

Patents (Amendment) (Jersey) Law, 1981

/...

IV. ISLA DE MAN

The 1949 Education Act of Tynwald

Instrument and Rules of Management for County Primary Schools

Instrument and Articles of Government for County Secondary Schools

Conditions of Service for Teachers at the College of Further Education

Regulations regarding Free School Meals

Manx Regulations concerning Awards to Students

List of school buildings and extensions to existing school buildings

Conditions of Tenure and Sick Pay Regulations for the Employment of Teachers

The 1944 Education (Young People's Welfare) Act of Tynwald

/...

K. Hong Kong

Legislación sobre educación	Leyes de Hong Kong (Vol.) (Cap.) (Pág.)		
<u>Chinese University of Hong Kong Ordinance</u>	20	1109	1
<u>Education Ordinance</u>	15	279	1
<u>Education Scholarships Fund Ordinance</u>	20	1085	1
<u>Hong Kong Polytechnic Ordinance</u>	20	1075	1
<u>Post Secondary Colleges Ordinance</u>	18	320	1
<u>University of Hong Kong Ordinance</u>	20	1053	1
<u>Education Regulations</u>	15	279	A1
<u>Education (Exemption) Order</u>	15	279	B1
<u>Grant Schools Provident Fund Rules</u>	15	279	C1
<u>Post Secondary Colleges Regulations</u>	18	320	1
<u>Statutes of the Chinese University of Hong Kong</u>	20	1109	8
<u>Statutes of the University of Hong Kong</u>	20	1053	8
<u>Subsidized Schools Provident Fund Rules</u>	15	279	D1
<u>Copyright Ordinance</u>	3	39	1
<u>Registration of Patents Ordinance</u>	3	42	1
<u>Copyright (Hong Kong) Orders, 1972 and 1979</u>	22	III	DD 1
<u>Copyright (Libraries) Regulations</u>	21	I	AJ 1
<u>Copyright (Notice of Publication) Regulations</u>	21	I	AK 1
<u>Copyright (Performing Right Tribunal) Rules</u>	21	I	BF 1
<u>Copyright Royalty System (Records) Regulations</u>	21	I	AL 1
<u>Copyright (International Organizations) Order, 1957</u>	23	III	DS 1

Legislación sobre educación

Leyes de Hong Kong
 (Vol.) (Cap.) (Pág.)

Legislación sobre educación	(Vol.)	(Cap.)	(Pág.)
<u>Copyright (Broadcasting Organizations) Order, 1961</u>	23	III	DT 1
<u>Copyright (International Conventions) Order, 1972</u> Enmiendas secundarias (pag. 442)	23	III	DU 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1973</u>	23	III	DV 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 2) Order, 1973</u>	23	III	DW 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 3) Order, 1973</u>	23	III	DX 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 4) Order, 1973</u>	23	III	DY 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 5) Order, 1973</u>	23	III	DZ 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1974</u>	23	III	EA 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1975</u>	23	III	EB 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 2) Order, 1975</u>	23	III	EC 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 3) Order, 1975</u>	23	III	ED 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1976</u>	23	III	EE 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 2) Order, 1976</u>	23	III	EF 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 3) Order, 1976</u>	23	III	EG 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1977</u>	23	III	EH 1

/...

Legislación sobre educación	Leyes de Hong Kong (Vol.) (Cap.) (Pág.)		
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment No. 2) Order, 1977</u>	23	III	EI 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1978</u>	23	III	EJ 1
<u>Copyright (International Conventions), (Amendment) Order, 1979</u>	23	III	EO 1
